



Contenido:

Contenido

Presentación	4
I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGes.....	6
II. Décima primera autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional. Seguimiento.	8
II. 1. Análisis de la evaluación de la gestión.	10
II.1.1 Análisis de la estructura organizacional académica (modelo académico).....	10
II.1.2 Análisis de la planeación institucional (modelo de planeación).....	11
II.1.3 Análisis de la infraestructura de la conectividad institucional y sistemas de información.....	11
II.1.4 Análisis de la situación institucional sobre higiene, seguridad y medio ambiente	12
II.1.5 Análisis sobre el desarrollo de la cultura artística y prevención a las adicciones	13
II.1.6 Análisis sobre la certificación de los procesos estratégicos (recursos humanos, financiero, administración escolar y bibliotecas.....	13
II.1.7 Acreditación institucional: Situación que guarda la acreditación institucional a nivel nacional e internacional	16
II.1.8 Rendición de cuentas y transparencia institucional.....	16
II.1.9 La existencia y funcionamiento de controlarías sociales.....	17
II.1.10 La publicación de los estados financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario	17
II.1.11 La existencia de una página web para dar acceso a toda la información de la institución	18
II.1.12 Conclusiones de la evaluación de la gestión.....	18
II.2. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización	18
II.3. Análisis de los problemas estructurales de la institución	20
II.4. Atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.....	22
II.5. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión (Anexo VIII). 23	
II. 6. Conclusiones generales.....	24
II. 7. Síntesis de la autoevaluación de la gestión	24
III. Actualización de la planeación de la gestión.	27
III. 1. Visión de la gestión.....	27



III. 2. Planeación estratégica de la Institución.....	27
III. 3. Objetivos estratégicos.....	27
III. 4. Políticas	29
III. 5. Estrategias y acciones	30
III.5.1 Atención a la problemática estructural	30
III.5.2 Mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad.....	30
III.5.3 Impulsar la certificación de la institución bajo la Norma ISO 14000	30
III.5.4 Desarrollo de módulos del SI (Sistemas de Información):.....	31
III.5.5 Proceso administrativo	31
III. 5.6 Actualización de la normatividad	31
III. 5.7 Rendición de cuentas académico-administrativas.....	31
III.5.8 Ejercicio presupuestal	31
III.5.9 Optimización del uso de recursos disponibles	31
III.5.10 Desarrollar mecanismos que permitan generar ingresos propios para la operación institucional.....	31
III.5.11 Realizar gestiones de forma permanente ante el gobierno del estado para garantizar los recursos presupuestales asignados	32
III.5.12 Vinculación con el sector productivo	32
III.5.13 Mantener la calidad de los programas educativos a través de su evaluación y acreditación	32
III.5.14 Estudios de alumnos egresados y de empleadores	32
III.5.15 Capacitación de personal.....	32
III.5.16 Actualización de la planeación estratégica.....	32
III.5.17 Establecimiento de flujos electrónicos de información mediante el uso de la intranet	32
III.5.18 Consolidación de la infraestructura institucional	33
III.5.19 Establecer una campaña de promoción permanente para la captación de matrícula	33
III.5.20 Mejoramiento del clima organizacional	33
III.5.21 Funcionamiento de los Órganos Colegiados.....	33
III.5.22 Impulso a la equidad de género en la comunidad universitaria.....	33
IV. Formulación y calendarización de proyectos ProGES.	34
V. Consistencia interna del ProGES.....	35
V. 1 Congruencia con la visión institucional en el aspecto de la gestión	35



V. 2 Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y proyectos	36
V. 3 Evaluación de la factibilidad para superar los problemas identificados en los PE	37
V. 4 Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados	38
VI. Conclusiones	39
Anexos	40



Presentación

El **Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional** de la Universidad Tecnológica de la Selva que se presenta, es el producto de un proceso de trabajo participativo en el que colaboraron todos los responsables de las áreas sustantivas que la integran, quienes preocupados por el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los procesos de gestión relacionados con los aspectos académicos, expusieron sus opiniones en búsqueda de la calidad educativa. Las áreas estratégicas de mayor participación fueron las siguientes:

- Rectoría.
- Secretaría Académica
- Divisiones y direcciones de carrera.
- Dirección de Planeación y Evaluación.
- Dirección de Vinculación.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Subdirección de Informática.

Dentro del soporte administrativo para el desarrollo de los aspectos académicos, se cuenta con los procesos de gestión. Así, mediante esquemas de planeación estratégica surge el **Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)**.

En la versión PIFI 3.0 del año 2003, se establecieron las bases programáticas y de planeación para la mejora de los procesos educativos de la universidad, definiendo las políticas y estrategias tendientes a la consolidación y atención de los principales problemas estructurales que constituyen un riesgo académico y financiero. Derivado de la evaluación de la versión 3.0 del PIFI, era necesario actualizarla por lo que nos dimos a la tarea de elaborar la versión 3.1, replanteando las metas institucionales de la gestión de manera que convergieran con las del ProFOE para establecer una dinámica de desarrollo y consolidación institucional.

En el 2005, se dieron a conocer los resultados de la versión 3.1, en el que se destacan los aspectos estructurales que enfrenta la universidad. La atención y corrección de éstos fue la base para el surgimiento del PIFI 3.2, rediseñándose las políticas y estrategias institucionales para la atención de la problemática y se hace un análisis profundo en relación a la cotextualización de los aspectos de gestión.

Para el 2006, derivado de las observaciones hechas durante la evaluación de la versión 3.2, nuevamente se actualiza, y se genera la versión 3.3, en donde las acciones estratégicas se enfocan a mantener las fortalezas valoradas y el fortalecimiento a las debilidades encontradas.

Por su parte en el ProGES 2007, se continúa impulsando la política de calidad educativa, mediante esquemas de planeación estratégica a fin de establecer líneas sólidas de consolidación de la universidad. La evaluación reveló debilidades en seis aspectos (sub-rubros: 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2 y 5.1) que no fueron fundamentados y motivados adecuadamente.

En la versión 2008, nuevamente existe el compromiso de mantener las fortalezas y atender las debilidades aún existentes, con base en las recomendaciones del Comité de Evaluación de la versión 2007. Si bien esta versión aún presenta deficiencia en algunos rubros evaluados, los resultados son alentadores, ya que el 78.6% presentan calificaciones de 3 y 4, destacándose la amplia participación del personal directivo, el equipo de planeación, personal administrativo, responsables de los PE y órganos colegiados en la formulación del ProGES; el incremento significativo de los macro-procesos certificados por la norma ISO 9001-2000; los avances en el desarrollo y explotación del SAIUT; el impacto en la solución de los problemas de la gestión con los proyectos ProGES; la buena utilización de la capacidad instalada y buena definición de objetivos y estrategias para su óptimo aprovechamiento.



En el ProGES 2010-2011, nuevamente se realiza el ejercicio de planeación institucional con la participación de los diferentes sectores, fundamentalmente las áreas administrativas estratégicas y los resultados de su evaluación por los comités, dejaron ver un avance significativo, la evaluación correspondiente a los rubros 3 y 4 representan el 28% y 64% respectivamente y en conjunto el 92%. Sólo los rubros 1.1 y 4.1 muestran resultados deficientes, motivo por el cual se deberá prestar atención.

Para el año 2012, se presenta nuevamente la posibilidad para que la universidad realice su autoevaluación siendo éste un insumo importante para atender aspectos que en la versión 2010 aún presentaron deficiencias.

Para este año, la integración se realiza de forma colegiada con la incorporación al grupo de trabajo de docentes. Es conveniente destacar que inmersos en los programas educativos, las académicas jugaron un papel importante en el análisis de la situación estructural de cada carrera, su aportación brindó luz para poder definir en conjunto con las áreas administrativas la problemática de la gestión universitaria derivándose de ahí los proyectos transversales de impacto institucional.



I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGes.

El Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) y la planeación académica a través del ProFOE soportan la formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2014-2015. Elementos que conforman la estrategia de continuidad impulsada y apoyada por el gobierno federal, para fortalecer la planeación estratégica participativa de las instituciones educativas de nivel superior, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios educativos y de extensión.

En el mes de marzo del presente año inició el proceso de actualización de planeación y programación de la gestión para formular el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) 2014-2015, mismo que fue concluido en abril, dando como resultado la autoevaluación de los avances y la actualización de la planeación realizada a partir del PIFI 2012-2013 por el personal directivo académico y administrativo.

Es de gran importancia destacar que en forma simultánea se inició el proceso de evaluación final del PIDE correspondiente al periodo 2008-2012, se llevó a cabo la integración de los indicadores que permitirán medir la eficacia de cada proyecto de cada programa, este documento final de la evaluación que hasta este momento se tiene de forma parcial, será el insumo fundamental para realizar la actualización del PIDE para el periodo 2014-2018. Es necesario precisar que este proceso de la actualización del documento de planeación institucional se ha visto retrasado por diversos factores, uno de ellos fue la necesidad de espera la publicación de los Programas Sectoriales de Educación 2013-2018 tanto federal como estatal para poder alinear los planteamientos hechos en el documento en torno a la programación sectorial.

En el marco del ProGES y con la visión y objetivos actualizados en el nivel estratégico, se procedió al desarrollo de un análisis de la situación en que se encuentra la UTSelva como punto de partida, para determinar el grado de avance y cumplimiento de la planeación planteada y de ahí determinar las necesidades de mejorar y apoyar a la gestión de los Programas Educativos (PE) de la institución.

Para lo anterior se llevaron a cabo reuniones donde participaron los titulares de la Secretaría Académica, Direcciones de Vinculación, de Extensión Universitaria, Administración y Finanzas, así como de los Departamentos de Control Escolar, Prensa y Difusión. Sistema de Gestión de Calidad, de Investigación y Desarrollo y Centro de Desarrollo Rural (Incubadora), en conjunto con Rectoría y la Dirección de Planeación y Evaluación. Se realizaron talleres con personal de mandos medios para identificar las necesidades de los PE, las estrategias para la atención de las mismas y el desarrollo de los proyectos planteados en este ProGES.

El proceso inició con la décima primera autoevaluación de la gestión institucional, se revisaron los resultados de la realimentación del PIFI 2012-2013 para corregir las áreas de oportunidad, así como el cumplimiento de la visión, políticas, objetivos, estrategias institucionales del PIFI 2012-2013, todo ello alineado a las directrices establecidas en el PIDE 2013-2017.

Una vez definida la actualización de estos elementos institucionales se realizaron 5 reuniones de trabajo: se presentó la guía para la elaboración del PIFI 2014-2015. Con relación a la participación institucional, se involucró a otras áreas como las direcciones de las carreras y algunos Profesores de Tiempo Completo (PTC) miembros de Cuerpos Académicos, cuya participación fue necesaria en las tareas de actualización de la autoevaluación. Una vez identificadas las fortalezas y problemas de la gestión y transversales de los PE, se invitó al personal de mandos medios para definir los proyectos requeridos para atenderlas y avanzar al logro de la visión institucional. Estas reuniones fueron coordinadas por el Rector, Planeación y Evaluación, así como la Secretaría Académica.

Dentro de este proceso se actualizó la autoevaluación de la gestión institucional; se revisaron los objetivos estratégicos para dar cumplimiento a la visión; así como las estrategias para lograr dichos objetivos y las metas compromiso de la gestión institucional. Una vez finalizada esta etapa, se inició con la identificación y formulación de los dos proyectos de la gestión, cuyo propósito, es el “de mejorar la calidad y atender los problemas comunes transversales de los PE que se ofrecen, así como la problemática de la gestión institucional y que fomente la perspectiva de género”.

El proceso de integración del ProGES se realizó, por la Dirección de Planeación y Evaluación, en varias etapas, en el siguiente orden:

- 1ª Recopilación de información derivada de las reuniones realizadas por el rector, los directores de carrera, Planeación y Evaluación, Secretaría Académica, Administración y Finanzas y Vinculación.
- 2ª Integración de la información de los diferentes insumos para la autoevaluación y la planeación, retroalimentación del PIFI 2012-2013, envío y recepción de los diversos indicadores, grado de cumplimiento de proyectos de PIFI y cumplimiento de metas compromiso.
- 3ª Elaboración de los dos proyectos del ProGES, en coordinación principalmente, con la Secretaría Académica, y Direcciones de Administración y Finanzas, Extensión Universitaria, Vinculación, así como también con la participación de las diferentes jefaturas de Departamento.



- 4ª Se realizaron dos reuniones finales para el análisis de la versión definitiva del ProGES y su consistencia con el ProFOE e integración del PIFI 2014-2015, así como los recursos requeridos.
5ª Integración de documento ProGES en sus apartados y anexos.

Para el cumplimiento de esta estrategia de trabajo participaron las siguientes personas:

Nombre:	Puesto:	Área:
Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro.	Rector	Administrativa
Dr. Antonio M. Méndez Velázquez	Secretario Académico	Administrativa
Lic. Carlos Á. Vázquez Zenteno	Abogado General	Administrativa
M en C. Jorge Alonso Huitrón Flores	Director de Planeación y Evaluación	Administrativa
Dra. Cielo Aurora de Coss Gómez	Directora de Administración y Finanzas	Administrativa
Mtra. Martha Marlene Estrada Estrada	Directora de Vinculación	Administrativa
MVZ. Arturo G. Castellanos Ruiz	Director de Extensión Universitaria	Administrativa
M. C. Fernando E. Constantino González	Director de la División de Tecnologías de Información y Comunicación	Administrativa
Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal	Directora de la División Agroalimentaria	Administrativa
Lic. Germán Melgar Chacón	Director de la Carrera de Administración	Administrativa
Biól. Horacio Albores Ortíz	Director de la U. A. de Crucero San Javier	Administrativa
M en B. José D. Ruíz Aguilar	Director de la U. A. de Benemérito de las Américas	Administrativa
Ing. Darinel Morales Juárez	Director de la U. A. de Rayón	Administrativa
M en A. Harvings Arinel Burguete Trejo	Director de la División de Turismo	Administrativa
Ing. Guillermo Galíndez Alcázar	Subdirector de Informática	Administrativa
Ing. Jesús Domínguez Gutú	Jefe del Depto. de Servicios Escolares	Administrativa
Dr. David Sigfrido Morales Fernández	Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo	
M C. Ulises Cruz Ruíz	Jefe del Depto. del Sistema de Gestión de Calidad	Administrativa
Ing. Servando Jiménez Piedrabuena	Jefe del Centro de Desarrollo Rural	Administrativa
Ing. José Andrés Estrada Muñoz	Jefe del Depto. de Servicios Generales	Administrativa



II. Décima primera autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional. Seguimiento.

La evaluación realizada por el Comité de Evaluación al ProGES 2010-2011, considera aspectos como la participación en el proceso de formulación, avances en la certificación de macro-procesos certificados por la norma ISO 9001:2000, desarrollo y explotación del SAIUT, impacto de los proyectos del ProGES en la solución de los problemas de la gestión, análisis de la capacidad física instalada y políticas y estrategias para optimizar su aprovechamiento, políticas de la institución para la mejora continua de la gestión, arrojó los siguientes resultados:



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PIFI 2012-2013



PROGES 2012-2013

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	S11	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S31	S32	S33	S34	S35	S36	S37	S38	S39	S310	S311	S41	S42	S43	S51
DE LA SELVA	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3

Los resultados de la evaluación al ProGES 2012-2013, se reflejan de la forma siguiente:

Clave	Valor	Descripción	Resultado
1.1	3	Participación en el proceso de formulación del ProGES.	Hay evidencia que hubo una amplia participación del personal directivo, el equipo de planeación, personal administrativo y responsables de los PE en la formulación del ProGES.
2.1	4	Análisis de los beneficios alcanzados a partir de la certificación de los procesos.	El número de macro-procesos certificados por la norma ISO 9001:2000 ó 9001:2008 muestra un incremento significativo en el periodo 2008-2013.
2.2	4	Análisis de los beneficios alcanzados a partir de la certificación de los procesos. (Mejora de los de atención a estudiantes; personal administrativo y público en general.	El análisis de los beneficios alcanzados por la institución son significativos .
2.3	3	Análisis del desarrollo y explotación del Sistema de Información en el periodo 2002-2009.	De la revisión del ProGES, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que el avance en el desarrollo y explotación del Sistema de Información es medianamente significativo en el periodo 2008-2013 .
2.4	3	Impacto de los proyectos del ProGes aprobados en el marco del PIFI 2008 en la solución a los problemas de la gestión.	El informe de los resultados de los proyectos del ProGES apoyados en el marco del PIFI 2008-2013 , muestra un impacto medianamente significativo en la solución de los problemas de la gestión.
2.5	3	Análisis de la capacidad física instalada de la institución y su grado de utilización.	Se realizó el análisis de la capacidad física instalada de la institución con conclusiones medianamente fundamentadas sobre su utilización.
2.6	3	Análisis de los problemas estructurales.	Se realizó el análisis de los problemas estructurales de la institución con conclusiones medianamente fundamentadas .
2.7	4	Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución.	Se realizó el análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución con conclusiones medianamente fundamentadas .
2.8	3	Análisis de la perspectiva de género.	Se realizó análisis de la perspectiva de género con resultados medianamente significativos .
2.9	4	Análisis de las recomendaciones emitidas por los CIEES.	Se realizó el análisis de las recomendaciones emitidas por los CIEES con resultados medianamente significativos .
3.1	3	Políticas de la institución para	Las políticas institucionales son medianamente adecuadas



		fomentar la mejora continua de la gestión.	para fomentar la mejora continua de la gestión.
3.2	3	Políticas de la institución para atender en un orden de prioridad los problemas de la gestión.	Del análisis del PIFI 2014-2015, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que las políticas institucionales para atender en un orden de prioridad los problemas de la gestión son medianamente adecuadas .
3.3	3	Políticas de la institución para optimizar el uso de la capacidad física instalada.	Del análisis realizado en el PIFI 2014-2015 se infiere que las políticas institucionales para optimizar el uso de la capacidad física instalada son medianamente adecuadas .
3.4	3	Objetivos estratégicos.	Los objetivos estratégicos orientan medianamente el fortalecimiento de la gestión y el logro de la visión.
3.5	3	Estrategias para mantener la certificación de los procesos estratégicos de gestión por la norma ISO 9001:2000 ó 9001:2008.	Las estrategias son medianamente adecuadas para mantener la certificación de los procesos estratégicos de gestión por la norma ISO 9001:2000 ó 9001:2008.
3.6	3	Estrategias para desarrollo y explotación del Sistema de Información.	Las estrategias son medianamente adecuadas para el desarrollo y explotación del Sistema de Información.
3.7	3	Estrategias para optimizar el aprovechamiento de la capacidad física instalada.	Las estrategias son medianamente adecuadas para optimizar el aprovechamiento de la capacidad física instalada.
3.8	3	Estrategias para resolver los problemas estructurales de la institución.	Las estrategias son medianamente adecuadas para resolver los problemas estructurales de la institución.
3.9	4	Estrategias para implementar los mecanismos de rendición de cuentas en la institución.	Las estrategias son medianamente adecuadas para implementar los mecanismos de rendición de cuentas en la institución.
3.10	3	Estrategias para fomentar la perspectiva de género.	Las estrategias son medianamente adecuadas para fomentar la perspectiva de género.
3.11	4	Estrategias para atender las recomendaciones emitidas por los CIEES.	Las estrategias son adecuadas para atender las recomendaciones emitidas por los CIEES.
4.1	4	Existe proyecto para fomentar la perspectiva de género.	Existe un proyecto para atender la perspectiva de género .
4.2	3	Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas. (Certificación de procesos, Sistema de Información, capacidad física instalada, problemas estructurales de la gestión y rendición de cuentas entre otros)	El proyecto integral incide medianamente en la solución de los problemas de la gestión institucional.
4.3	3	Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.	La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es medianamente razonable .
5.1	3	Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión, de los servicios institucionales y la perspectiva de género.	El ProGES y sus proyectos contribuirán ampliamente al fortalecimiento de la gestión, de los servicios institucionales y la perspectiva de género.

Valor	Número	Porcentaje	Total (%)	Observaciones
4	7	28	100	Los valores 4 y 3 se califican con un nivel alto.
3	18	72		



2	0	0	0	Los valores 2 y 1, constituyen parte de la problemática identificada y que debe ser atendida.
1	0	0		
Total	25	100	100	

De acuerdo con la información anterior, de un total de 25 componentes evaluados, los resultados arrojan para los criterios 1 y 2, los de menor valoración un porcentaje de cero, es decir, no se registraron valores para ninguno e estos dos criterios.

Los resultados de la evaluación 3 y 4, en conjunto representan el 100%, siendo el criterio 3 el de mayor frecuencia con el 72% y 28% para el 4. Es necesario que par el ProGES 2014-2015 se tenga en cuenta estos aspectos cuyas acciones se orienten hacia el fortalecimiento de los aspectos que alcanzaron como valor máximo el de 3.

Bajo el contexto antes presentado y con base en la guía del PIFI 2014-2015, en esta sección se abordan preferentemente los siguientes aspectos:

1. Análisis de la evaluación de la gestión.
2. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.
3. Análisis de los problemas estructurales de la institución.
4. Análisis a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.
5. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.

Cada uno de estos aspectos tiene particularidades que se acotaron durante el análisis realizado.

II. 1. Análisis de la evaluación de la gestión.

II.1.1 Análisis de la estructura organizacional académica (modelo académico).

La actual estructura organizacional académica está construida con base a dos criterios fundamentales normativos desde la visión de la CGUTyP como entidad normativa de las Universidades Tecnológicas. Por un lado la universidad tiene autorizada la Estructura Organizacional (Etapa de Crecimiento) tipo "D", en ésta se autoriza la Secretaría Académica y siete Direcciones de Área, asimismo, la organización de la oferta educativa en familias ha permitido que las Direcciones de Carrera se hayan agrupado en Direcciones de División bajo la coordinación de la Secretaría Académica, por lo que en la actualidad la estructura académica de la universidad se integra por una Secretaría Académica y cuatro Direcciones de División: Administración, Tecnologías de la Información, Agroalimentaria y Turismo. También, la universidad tiene presencia en otras regiones del estado a través de tres Unidades Académicas en donde en cada caso existe un responsable o Director que atiende todos los procesos académicos y administrativos de cada sede, por lo que las plazas autorizadas se cubren en su totalidad conforme lo establece la estructura organizacional autorizada para la universidad.



Secretaría Académica									
Campus Central					Unidades Académicas				
Nivel	Administración	Turismo	Tecnologías de la Información	Agroalimentaria	Crucero San Javier	Benemérito de las Américas	Rayón		
TSU	Área: Evaluación de Proyectos	Área: Hotelería	Área: Sistemas Informáticos	Procesos Alimentarios	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	TIC: Área Sistemas Informáticos	Turismo: Área Hotelería		
	Área: Recursos Humanos	Área: Productos Alternativos	Área: Redes y Telecomunicaciones	Agrobiotecnología	Turismo Productos Alternativos	Adm: Área Evaluación de Proyectos	Agricultura Sustentable y Protegida		
	Contaduría	Gastronomía	Área: Multimedia y Comercio Electrónico		Contabilidad	Agricultura Sustentable y Protegida	Contabilidad		
LP	NA	NA	Seguridad en Redes y Software Libre	Cultivos Celulares Vegetales	NA	NA	NA		
	NA	NA	NA	Seguridad e Inocuidad Alimentaria	NA	NA	NA		
	NA	NA	NA	Tecnología y Calidad en Producción de Quesos	NA	NA	NA		
LIC/ING	Innovación y Desarrollo Empresarial	Gestión y Desarrollo Turístico	Tecnologías de la Información	Procesos Bioalimentarios	Manejo Sustentable de los Recursos Naturales*	Tecnologías de la Información*	Gestión y Desarrollo Turístico		
	Proyectos Productivos Sostenibles	Gastronomía		Biotecnología	Gestión y Desarrollo Turístico*	Proyectos Productivos Sostenibles*	Agricultura Protegida		
	Financiera y Fiscal*				Financiera y Fiscal*	Agricultura Protegida*	Financiera y Fiscal*		

Nota: * Estos PE no están en operación debido a que aún no se tienen egresados de TSU

Con esa estructura académica la institución coordina y desarrolla todas las acciones encaminadas a la administración de los procesos académicos y del desarrollo de la Competitividad y Capacidad Académica de la universidad.

II.1.2 Análisis de la planeación institucional (modelo de planeación).

Los procesos de la planeación institucional se sustentan en la “Planeación Estratégica y Participativa” en donde toda la comunidad universitaria tiene presencia y participación. Estos procesos están inmersos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, son dos procesos que definen los esquemas de planeación, uno de ellos atiende la planeación de corto plazo mediante el cual se definen los pasos para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y el segundo, atiende la planeación de mediano plazo. Este procedimiento sustenta la integración del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) en el cual se intercalan los programas que se presentan enmarcados en los proyectos de los fondos extraordinarios que la SEP publica anualmente.

La integración de la planeación institucional se alinea fundamentalmente con los objetivos y metas que se plantean en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y con los Programas Sectoriales de Educación. La construcción y actualización del PIDE se orienta hacia estos esquemas que se tienen establecidos como políticas públicas, por lo tanto los objetivos y metas que la institución tiene planteados van acordes a la política pública del momento con la firme intención de definir las estrategias y las acciones que conduzcan a la universidad hacia su consolidación en la región y en el estado.

II.1.3 Análisis de la infraestructura de la conectividad institucional y sistemas de información.

II.1.3.1 Operación de los módulos de Administración Escolar, Recursos Humanos y Finanzas.

Los antecedentes del origen del SAIUT se remontan a la primera reunión extraordinaria de rectores que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro, Querétaro los días 18 y 19 de junio de 2003. Este sistema tenía como finalidad administrar la trayectoria educativa del alumno. Actualmente, el módulo que más se explota es el de control escolar, con los siguientes procesos:

Aspirantes, el cual permite llevar el registro de alumnos que egresan de bachillerato, desde la recepción de la ficha, hasta que son aceptados una vez que presentan y aprueban el examen de admisión.

Alumnos, el cual sirve para llevar el registro y control para cumplir con el servicio de inscripción de alumnos. En este mismo proceso se maneja el proceso de reinscripción de alumnos, una vez concluido el cuatrimestre cursado.

Servicios al estudiante, el cual nos permite la impresión de formatos de constancias sencillas, constancias de calificaciones, boletas e historial académico.



Asignación de horarios, el cual se utiliza para la captura de materias de grupos de cada una de las carreras, además de llevar un registro de la carga horaria de los docentes, que posteriormente se utilizará para captura de calificaciones.

Registro de calificaciones, a través del cual los docentes capturan las calificaciones de los alumnos, para lo cual se definen fechas en el calendario escolar y sólo en estas fechas está habilitado para este proceso. En caso de error de captura o modificación de calificaciones, el administrador del sistema autoriza la captura extemporánea para realizar las correcciones que corresponda.

Egreso y titulación, el cual nos permite obtener los historiales académicos que avalan a los alumnos como Técnico Superior Universitario para hacer el trámite de titulación.

Para el caso de la Universidad, este sistema se empleó hasta el año 2012, año en que la institución desarrolló su propio sistema de administración escolar denominado “**GECKO Gestor del Proceso Educativo**”. Este sistema permite realizar el seguimiento de la trayectoria educativa de los alumnos.

Otros sistemas están siendo desarrollados para atender diversas necesidades de la institución, está en proceso el desarrollo del sistema “**SISCONP Sistema de Control Presupuestal**” el cual sirve para realizar la asignación y el seguimiento de los recursos presupuestales correlacionándolos con los proyectos del POA definidos por cada área. ES un sistema que permite regular la aplicación de los recursos presupuestales que busca una aplicación eficiente de los mismos.

II.1.3.2 Generación de indicadores de gestión a partir del SIIA.

Durante el uso que la institución hizo del módulo de control escolar, éste entre otras aplicaciones contribuyó a la generación de estadísticas relacionadas a la administración escolar del proceso educativo de los alumnos, esta información en su momento fue valiosa para la integración de indicadores y de informes que le son requeridos periódicamente a la institución así como también para la toma de decisiones. Con el desarrollo de los nuevos sistemas que la universidad tiene en operación, la generación de estadísticas e indicadores sigue siendo una condición necesaria que los sistemas que se desarrollan deben tener en consideración.

II.1.3.3 Funcionamiento y operación de la red institucional de información.

Como parte de los mecanismos que la institución tiene establecidos dentro de la intranet para los flujos internos de información, los esquemas del Sistema de Gestión de Calidad y como parte de las políticas institucionales de austeridad y del uso de las tecnologías de las TIC, fue adquirido un sistema denominado “**Master Web**”, éste tiene el propósito de que los flujos de información ocurran en el interior de la institución, las diferentes áreas se encuentran vinculadas a través de este sistema y con él se evita el uso excesivo de los insumos de papelería y de cartuchos de tinta para las impresoras lo cual se refleja en ahorros presupuestales significativos.

II.1.4 Análisis de la situación institucional sobre higiene, seguridad y medio ambiente.

Dado al crecimiento vertiginoso de la Universidad Tecnológica de la Selva, y a que a su momento de creación no se contempló la incorporación de un Comité de Seguridad e Higiene en el trabajo, es importante realizar dicha conformación debido a los cambios que esta universidad ha sufrido, y por normativa y requerimiento oficial, se recomienda tomar como fundamento lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2004, tomando en cuenta que las instalaciones y funciones que se realizan en la universidad no son de alto riesgo, el trabajo de este Comité debe centrarse en el funcionamiento de la salud ocupacional en las oficinas enfocándose en:

1. Iluminación correcta en lugares de trabajo.
2. Correcto mantenimiento de las instalaciones.
3. Crear un mapeo de riesgos en la Universidad Tecnológica de la Selva.



II.1.4.1 Comité de Seguridad e Higiene en el trabajo.

Conforme a la Norma Oficial Mexicana de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social NOM-019-STPS-2011, que tiene como objetivo establecer los requerimientos para la constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo. Rige en el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo.

II.1.4.2 Constitución e integración de las comisiones

Conforme al apartado 7 de la NOM-019-STPS-2011, inciso b):

“Un coordinador, un secretario y los vocales que acuerden el patrón o sus representantes, y el sindicato o el representante de los trabajadores, en el caso de que no exista la figura sindical, cuando el centro de trabajo cuente con 15 trabajadores o más.”

De tal modo se propone a las siguientes personas para conformar dicha comisión:

- Coordinador: C.P. Omar Malagón Martínez. Director de Administración y Finanzas.
- Secretario: Ing. José Andrés Estrada Muñoz. Jefe del Departamento de Servicios Generales.
- Vocal: M. en C. Ulises Cruz Ruiz, Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de Calidad y M. en C. Juan Pablo Gutiérrez Moreno, Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad y aquellos que la parte patronal y sindicato acuerden (1 por cada sindicato).

II.1.5 Análisis sobre el desarrollo de la cultura artística y prevención a las adicciones.

La política institucional establece una formación integral de la comunidad estudiantil, en razón de ello la universidad dentro de los servicios que ofrece se tienen establecidas el desarrollo de actividades deportivas y culturales. En la estructura organizacional de la institución se tiene la Dirección de Extensión Universitaria y ésta es la responsable de coordinar todas las acciones que fomenten la formación integral de los alumnos. Anualmente enmarcado en el POA, esta Dirección integra un programa que aborda los aspectos culturales y deportivos, asimismo se busca que por dependencias oficiales del gobierno del Estado se impartan pláticas dirigidas a los alumnos para fomentar una cultura de salud y de higiene mental que permita la formación integral del alumnado para formar jóvenes

II.1.6 Análisis sobre la certificación de los procesos estratégicos (recursos humanos, financiero, administración escolar y bibliotecas).

II.1.6.1 Evolución de los procesos estratégicos certificados en los últimos tres años.

Producto de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad (SGC), la casa certificadora recomendó migrar hacia la norma ISO 9001-2008, cuya característica central es su Enfoque a Procesos, por ello en el año 2009, iniciamos dicha transformación, habiendo obtenido la certificación bajo la norma de calidad señalada. Ahora es necesario modificar los procedimientos en torno al desarrollo de procesos, a fin de contar con un SGC más sólido y con una mayor determinación de las entradas y salidas que relacionan cada uno de los procesos que se desarrollan en la Institución. Esta migración nos ayudará a evitar observaciones de auditoría de mantenimiento en torno a la no determinación formal de acciones correctivas y preventivas relacionadas con las actividades de supervisión y dirección, derivado de la falta de precisión en el mapeo de estos procesos, así como los de soporte, ya que no en todos los casos se demostró el análisis efectivo de esta información, la toma de acciones y como consecuencia el poco análisis de las tendencias de mantenimiento correctivo y la mejora del preventivo.

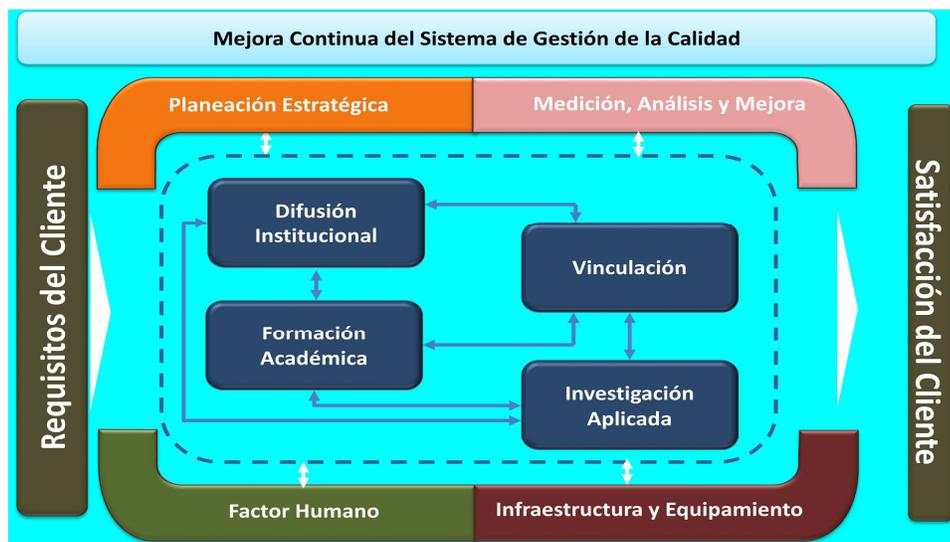
El proceso de migración del SGC hacia un enfoque por procesos, generó en la institución una sinergia de preocupación y trabajo, esta iniciativa estableció nuevos procedimientos de trabajo, toda vez que se presentó la necesidad de reformular el esquema conceptual del SGC, algunos procedimientos fueron quitados, otros más se modificaron y otros cuantos se mantuvieron sin cambio, lo relevante de esta dinámica de trabajo observada fue el hecho de que las fuerzas institucionales se orientaron a la



construcción de un nuevo SGC, actualizado y más fortalecido para enfrentar nuevamente la recertificación del Sistema, en esta ocasión, con base a procesos.

Es de recordar que en 2009, el certificado tuvo su término y fue necesario buscar una nueva certificación, en esa ocasión, la certificación buscó su actualización por ello, este proceso se enfocó sobre la ISO 9001:2008; para esta ocasión, en 2012 esa certificación vuelve a concluir y nuevamente se presenta la conveniencia de buscar la recertificación, pero esta vez se hizo con base a procesos.

En el nuevo planteamiento que se presenta, el SGC se propone con cuatro macro procesos de apoyo: Planeación Estratégica, Medición, Análisis y Mejora, Factor Humano e Infraestructura y Equipamiento; estos representan el soporte de los procesos relacionados a los rubros académicos y de vinculación.



Los cuatro procesos centrales corresponden a los elementos sustantivos de la universidad a su vez éstos se componen de procedimientos específicos que buscan estandarizar las particularidades específicas que promuevan el desarrollo de la universidad a fin de que ésta cumpla favorablemente su compromiso social con su entorno.

Como resultado de la existencia del certificado del Sistema de Gestión de la Calidad, la institución ha logrado estandarizar sus procesos académicos generando con ello un beneficio significativo reflejado en la mejora de la competitividad académica, el sistema también ha permitido establecer procesos de mejora continua con lo cual se garantiza generar en forma permanente nuevos esquemas tendientes a elevar el fortalecimiento académico en busca de la excelencia, otro aspecto que también debe ser destacado es el hecho de que la certificación sin duda ha jugado un papel de suma importancia para que en conjunto con la acreditación de sus programas educativos y su participación permanente en los procesos de planeación, la universidad de forma consecutiva ha sido galardonada con un reconocimiento a nivel nacional que la ubica como una de la mejores instituciones de educación superior del país.

También se debe mencionar que con el objeto de seguir manteniendo la certificación, la institución ha promovido cursos para continuar sensibilizando al personal de la importancia del mantenimiento del sistema, en razón de ello, en el mes de marzo, se impartió un curso para la formación de auditores internos con lo cual se busca fortalecer al recurso humano de la universidad con miras a garantizar la operatividad del sistema.

En 2013, la certificación del SGC se mantiene logrando nuevamente contar con el certificado emitido por la empresa DNV, para 2014, en el mes de mayo se tendrá nuevamente el ejercicio de auditoría externa para el mantenimiento de la certificación.



II.1.6.2 Beneficios alcanzados a partir de la certificación de procesos.

Durante 12 años ininterrumpidos se ha mantenido como una Universidad de calidad al obtener cuatro veces consecutivas la certificación Internacional ISO 9001:2008.

Seis reconocimientos de la Secretaría de Educación Pública por tener el 100 por ciento de la matrícula estudiantil cursando programas educativos de buena calidad reconocidos por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Convenio de colaboración con la Universidad Western Illinois University desde el 2010 para otorgar becas a egresados y docentes de la Universidad Tecnológica de la Selva.

Aumenta el grado de satisfacción de los alumnos porque los objetivos que se establecen toman en cuenta sus necesidades.

Apoya en la certificación de las especialidades otorgadas en las divisiones de Agroalimentaria, Turismo, Tecnologías de Información y Comunicación, así como Administración.

La certificación del Sistema de Gestión de Calidad ha propiciado el orden administrativo para la realización de los procesos, así como la generación de evidencia que facilita la transparencia de los procesos y por tanto la utilización de los recursos. Es la base para los esquemas de evaluación por CIEES y para Acreditación por COPAES y para la implementación de mejores prácticas en materia de calidad.

Mayores resultados

- Incremento en el aprovechamiento escolar, de 8.46 en el 2012 a 8.99 en el 2013.
- Decremento en el índice de reprobación de 1.85 puntos porcentuales en el 2012 a 1.25 puntos porcentuales en el 2013.
- Decremento en el índice de ausentismo.
- Altos niveles de satisfacción del cliente.
- Mejora consistente del servicio y desarrollo constante de sus productos.

Mayor organización

- Gestión eficaz y eficiente de los servicios brindados por la institución, a través de sus procesos certificados.
- Se cuentan con ocho procesos certificado (Formación Académica, Difusión institucional, Vinculación, Investigación Aplicada, Planeación Estratégica, Factor Humano, Infraestructura y Equipamiento y Medición, Análisis y Mejora) y 45 procedimientos certificados bajo la norma ISO 9001:2008.
- Control de la documentación interna y externa de la Universidad a través de procedimientos certificados y apoyándose en tecnologías de la información para su gestión.
- Incremento de eficiencia personal.
- Mejora eficiencia operacional.

Más oportunidad de venta

El contar con un sistema de gestión que abale a la Universidad su calidad en la gestión de los procesos para brindar una educación de calidad, hace de la Universidad una institución educativa muy importante a considerar al momento de egresar del nivel medio superior.

Mayor prestigio

Mejora el concepto de la comunidad sobre la Universidad, impactando de manera positiva en la imagen y prestigio de la institución, puesto que el encontrarse certificada por un tercero ante una norma internacional, da fe de la calidad de la educación brindada.



II.1.6.3 Debilidades de la certificación.

El Sistema de Gestión de la Calidad da por sentado la existencia de capacidad económica para poder mantener el funcionamiento de los procesos. Las etapas de austeridad debilitan su desarrollo.

- Falta de capacitación al personal involucrado en los procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad de la universidad, de manera que demuestren contar con la competencia necesaria para llevar a cabo las actividades específicas de los procedimientos.
- Pese a que la institución cuenta con 12 años de certificación, existe una resistencia o falta de sensibilidad al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad.
- Posible caída a un estado de confort.
- Falta de involucramiento de los altos mandos.
- Falta de cultura preventiva. Existe un mayor número de acciones correctivas a no conformidades de requisitos establecidos a acciones correctivas que eliminen causas de no conformidades potenciales.
- Falta de difusión de los procesos, procedimientos, misión, visión, política de calidad y objetivos de calidad.

II.1.7 Acreditación institucional: Situación que guarda la acreditación institucional a nivel nacional e internacional.

La acreditación de la Universidad Tecnológica de la Selva se centra hasta este momento en el reconocimiento que otorga el COPAES a los programas educativos de la institución, por supuesto esta acreditación es de carácter nacional. Actualmente la oferta educativa de la universidad se compone de un total de 27 PE, de éstos 21 de ellos son programas de TSU que se tienen registrados en el campus central y en las tres Unidades Académicas, algunos de los programas se tienen en ambas, en una o más sedes, sin embargo de acuerdo a los criterios de evaluación y de acreditación de los CIEES y COPAES respectivamente, cada programa educativo de cada sede debe ser evaluado o acreditado por los organismos acreditadores. En razón de ello, de los 21 PE de TSU, nueve son evaluables y de éstos, cinco tiene una acreditación vigente, es decir el 56%, el 44% perdieron la vigencia de su acreditación, misma que se buscara llevar a cabo en el presente año. Por su parte de los seis programas del nivel de Ingeniería/Licenciatura, cinco son evaluables situación que no ha procedido debido a que los criterios para el proceso de evaluación o acreditación no se tienen totalmente definidos, se estima que en 2014 quedaran establecidos para que en 2015 se proceda a la acreditación. En resumen, de un total de 27 PE, el 52% son evaluables (14) y de éstos, a la fecha de este documento cinco de ellos (56%) se encuentran acreditados.

Estos procesos de evaluación y/o acreditación son de carácter nacional, por el momento no se ha buscado los esquemas de acreditación internacional.

II.1.8 Rendición de cuentas y transparencia institucional.

Los esquemas de rendición de cuentas de la institución se apegan totalmente a la normatividad establecida. Respecto a la cuestión financiera, semestralmente la universidad solicita la ejecución de auditorías por despachos externos que son asignados a través de la Contraloría del Gobierno del Estado, ahora Secretaría de la Función Pública, ésta del padrón de despachos de auditores que tiene registrado, elige uno que se encarga de llevar a cabo la auditoría, eso permite la transparencia de la aplicación de los recursos que subsidian la operación institucional.

También se atiende de forma precisa y puntual las observaciones hechas a los estados financieros que la Secretaría de Hacienda del Estado y la Secretaría de la Función Pública identifican en los procesos de auditoría que se le practican a la universidad anualmente, atendándose conforme al marco normativo establecido.

Por otro lado, con base a los esquemas normativos del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la universidad da acceso a la información que se genera en la misma, se busca



transparentar todos sus procesos internos y hacer pública la información relacionada al personal que labora en la institución. Con ello, se garantiza la participación institucional en el contexto de que la información pública generada por la institución es accesible a todos los ciudadanos.

Asimismo, también la universidad informa de su quehacer institucional con las instancias normativas federales y estatales informando periódicamente las acciones y resultados que a lo largo del año fiscal correspondiente se van logrando, para el caso de las instancias federales la Coordinación General de Universidades Tecnológicas representa su entidad normativa y a ésta se le entregan informes mensuales de la situación financiera-contable, asimismo, cada cuatro meses se hace entrega de un informe de las acciones ejecutadas y resultados alcanzados en el Programa Operativo Anual correspondiente, también anualmente se hace entrega del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), conteniendo los resultados de los indicadores que se tienen para evaluar el desempeño institucional en el marco del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

También se obtuvo dictamen de cuenta pública con opinión limpia por sexta ocasión consecutiva, emitido por Despacho Externo. Todo lo anterior con la debida aprobación del Consejo Directivo de la UTT.

En el caso de las autoridades del estado a las cuales se les informa periódicamente, están las Secretarías de Hacienda y de la Función Pública, a éstas se les entrega un informe mensual financiero contable y cada trimestre se presenta un informe cualitativo y cuantitativo de las acciones y logros de la institución. Adicionalmente, al cierre del año en los primeros meses del año inmediato siguiente, se hace entrega de la cuenta pública correspondiente al año anterior.

También como parte del compromiso institucional de dar a conocer las acciones emprendidas y los logros alcanzados, a través del titular de la universidad se presentan informes al órgano de gobierno de la institución representado por el H. Consejo Directivo, a éste se le da a conocer los diferentes aspectos relacionados con la casa de estudios, asimismo, se solicita la autorización de éste para el ejercicio de recursos financieros que son resultado de las economías generadas en el ciclo inmediato anterior.

Finalmente, el portal web (www.utselva.edu.mx) de la universidad deja conocer diversa información de interés público atendiendo el marco normativo que regula el acceso a la información.

II.1.9 La existencia y funcionamiento de contralorías sociales.

La institución ha implementado el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social de los recursos otorgados por el Gobierno Federal integrado por tres apartados planeación, promoción y seguimiento, con el propósito de difundir la información concerniente a la Contraloría Social, de los programas FOMES y FIUPEA, así mismo se capturan quejas denuncias y sugerencias que los beneficiarios tengan sobre los programas FOMES y FIUPEA. En el portal institucional se ve reflejada toda la información correspondiente a la Contraloría Social que por norma debe existir en donde todos los recursos federales de los programas de los Fondos Extraordinarios se tienen a la vista para el conocimiento público todos los informes financieros y técnico programático que la universidad ha presentado a la CGUTyP.

II.1.10 La publicación de los estados financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.

El H. Consejo Directivo de la Universidad como máximo órgano de gobierno de la institución, al año se reúne en cuatro ocasiones siendo éstas como reuniones ordinarias, en estas la institución presenta la información financiera y un informe detallado de todos los aspectos que la universidad desarrollo en el intervalo de tiempo que se tiene entre reunión y reunión, se detallan los pormenores de los aspectos de mayor relevancia como los académicos y financieros fundamentalmente.

Es importante destacar que la información que la institución presenta previamente es revisada por el Comisario Público Propietario que es la figura que representa al contralor interno el cual es asignado por la Secretaria de la Función Pública, él valida toda la información financiera y sus estados presupuestales.



Una vez que el H. Consejo Directivo conoce la información financiera se genera el acuerdo que es firmado por cada uno de los miembros de este órgano colegiado.

Adicionalmente, a través de la Secretaría de la Función Pública, la institución le solicita la asignación de un despacho auditor reconocido del padrón de auditores que la Secretaría tiene, este realiza la auditoría de los estados financieros y de la matrícula del año o periodo correspondiente. Para el presente año, la institución solicitó a la Secretaría de la Función Pública la auditoría de los estados financieros del año 2013 y a la fecha esta dependencia no ha hecho la asignación por lo que este trámite está pendiente de llevarse a cabo.

II.1.11 La existencia de una página web para dar acceso a toda la información de la institución.

Como se mencionó anteriormente, la universidad a través de su página web, se hace pública la información que se genera en la institución que tiene relación directa con la aplicación de los recursos y de la gestión que se hace en la institución.

El portal presenta un apartado de transparencia en donde se coloca toda la información de interés público la cual puede ser consultada abiertamente. Bajo estos esquemas de transparencia es como la institución cumple formalmente la normatividad del caso.

II.1.12 Conclusiones de la evaluación de la gestión.

La gestión institucional representa acciones coordinadas que buscan garantizar que los procesos administrativos de cada área que conforman a la organización de la Universidad Tecnológica de la Selva ocurran favorablemente. La comunidad universitaria como actor fundamental de los procesos que se desarrollan son los responsables directos de que la operación institucional se mantenga vigente, las decisiones que se desarrollan.

El mantenimiento de la certificación con base a la Norma ISO 9001-2008 es un criterio necesario que debe ser mantenido, el reconocimiento de la institución mediante la calidad de sus programas educativos representa un valor de vital importancia que debe ser mantenido, los procesos de transparencia a la que la institución está obligada es una filosofía institucional donde se garantiza el acceso a la información de interés público.



El uso eficiente de los recursos presupuestales ha representado un elemento necesario para que la institución camine en torno a sus necesidades.

II.2. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.

Respecto a la infraestructura institucional, la universidad cuenta con una capacidad instalada para atender a 1,650 alumnos en un turno, disponiendo de los siguientes edificios:

- 2 Edificios de docencia de dos niveles: 900 jóvenes.
- 2 Edificios de docencia de un nivel: 450 jóvenes.
- 3 Edificios para talleres y laboratorios: 300 jóvenes.
- 1 Edificio de Vinculación.
- 1 Biblioteca.
- 1 Almacén.

Con esta infraestructura la universidad en su campus central tiene una capacidad instalada para una matrícula de 3,300 alumnos en dos turnos, acorde a la matriz de infraestructura establecida por la CGUT. De lograrse la proyección de 2,391 alumnos para el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2014, se



estaría alcanzando un aprovechamiento del 72.5% de la infraestructura. Bajo estas condiciones no ha sido necesario establecer políticas y estrategias que optimicen la capacidad física instalada, si acaso señalar que se implantó doble turno con el propósito de atender de forma apropiada el desarrollo de las actividades académicas tanto en aulas como en talleres y laboratorios.

Con el objeto de analizar la inercia de la evolución de la matrícula del campus central de la institución, se realizó la proyección anual hasta el año 2020, lo cual reveló la necesidad para el año 2019 de contar con un edificio de docencia adicional para poder atender esta demanda.

Sede	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ocosingo	2391	2583	2846	3118	3184	3279	3350
Rayón	445	499	557	627	643	663	682
Sa Javier	172	250	303	345	354	364	375
Benemérito	162	219	240	282	289	298	307
Total	3170	3550	3946	4372	4470	4605	4715

En ese sentido, la institución ha iniciado las gestiones ante la CGUTyP solicitando la construcción de otra unidad de docencia de dos niveles. Cabe señalar que de acuerdo a la matriz de infraestructura la institución tiene pendiente la autorización de construcción de los siguientes espacios: Unidad de Docencia de Dos Niveles (1), Edificio de Talleres y Laboratorios de 7 entre ejes (1), Edificio de Rectoría, Edificio para cafetería, Edificio para Gimnasio y áreas deportivas.

En cuanto al equipo especializado de la universidad, actualmente se cuenta con talleres de lácteos, frutas y hortalizas, de confitado, de reactores y con laboratorios de control de calidad, de cromatografía, de control de plagas, de biología, de microbiología, de análisis de suelos, físico-químico, de redes y telecomunicaciones, CISCO, de idiomas (2) y de informática (6). Sin embargo, se requiere actualizar diversos equipos existentes en los diferentes laboratorios, toda vez que debido al proceso mismo de obsolescencia por el avance tecnológico, la eficiencia de los equipos se ve reducida, además la descontextualización de los equipos se puede reflejar directamente en el desarrollo académico de los PE. Por lo tanto, es indispensable concluir el programa de actualización y renovación del equipo institucional.

Respecto a las políticas establecidas para el uso de los espacios, se tiene un marco normativo sustentado en el Reglamento de Talleres y Laboratorios, en donde se establecen las políticas de uso de los mismos, no obstante, la participación de las áreas académicas en el diseño de horarios y una programación para la utilización cuatrimestral es fundamental con el objeto de garantizar la disponibilidad de espacios para la atención de todos los jóvenes. Asimismo, se cuenta con un programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios y equipos existentes en la universidad, en el que participan las áreas de soporte técnico y servicios generales.

Otro aspecto de importancia que debe ser destacado, es el hecho de que desde el año 2010, la universidad fue autorizada para ampliar su cobertura de atención con el establecimiento de tres Unidades Académicas en los municipios de Rayón (Región Norte), Benemérito de las Américas (Región Selva) y Ocosingo (Región Selva). Cada una de las tres sedes tiene una capacidad instalada de 400 jóvenes y actualmente se dispone de espacios físicos académicos toda vez que no ha sido cubierta la capacidad de espacios disponibles para cada sede. El porcentaje de cobertura de estos espacios académicos dependerá de la matrícula que se registre en septiembre de 2014, es decir al inicio el ciclo escolar 2014-2015.

La infraestructura particular de cada sede es similar, variando en los aspectos técnicos específicos en función de la oferta educativa, sin embargo, de forma genérica, cada Unidad Académica cuenta con 14 aulas, dos laboratorios de informática, un laboratorio de idiomas, un laboratorio de ciencias básicas, biblioteca, sanitarios, áreas administrativas y área para docentes. Con estas tres sedes se busca brindar atención a las demandas de educación superior de lugares marginados que requieren de servicios educativos de calidad.



La planeación del uso de la infraestructura se realiza con base el SGC y de acuerdo a la matrícula de cada programa y de la disponibilidad de espacios educativos para uso y aprovechamiento óptimo de las instalaciones. Este proceso se realiza anualmente previo al inicio del ciclo escolar.

Los espacios físicos para la docencia son distribuidos en función de la matrícula de cada PE, esto permite que cada PE desarrolle las actividades que contempla el plan de estudios apropiadamente. Cada año, durante el primer cuatrimestre se lleva a cabo un ejercicio de análisis de distribución de espacios físicos en el que intervienen las áreas administrativas y académicas de la institución para asignar las áreas pertinentes de acuerdo con la matrícula proyectada para atender al inicio de cada ciclo escolar y así prever el mobiliario requerido para garantizar una adecuada atención a los estudiantes. Asimismo se continúa con la adecuación de espacios para cubículos para PTC, para la gestión académica por cada PE apegado a su crecimiento de matrícula y por consecuencia de PTC.

De igual forma en procedimientos del SGC se establecen las políticas y actividades para tener la infraestructura en óptimas condiciones de operación y servicio para dar cumplimiento a las necesidades de la institución. En este sentido y derivado de las recomendaciones de la auditoría externa al SGC, es importante plantear un esquema preventivo del mantenimiento con el fin de asegurar el buen estado de la infraestructura.

II.3. Análisis de los problemas estructurales de la institución.

La problemática estructural de la gestión identificada desde el diseño de la versión 3.1 del PIFI que repercutía en un bajo desempeño de la universidad, ha venido atendiéndose gradualmente con resultados satisfactorios, tal como lo reflejan los resultados de los PIFI 2010 y 2012; sin embargo, la dinámica normal propicia la presencia de nuevos aspectos que vale la pena analizar y enfrentar con el diseño de una mejor estrategia de gestión institucional.

Actualmente se presenta el caso del **laboratorio de informática de la biblioteca** que sirve como área de investigación documental, toda vez que el 100% de los equipos que ahí se encuentran fueron instalados hace cinco años y los requerimientos actuales de velocidad y de memoria RAM para llevar a cabo una navegación eficiente en la búsqueda de información no corresponden a las características que poseen los equipos existentes, lo cual incide negativamente en el proceso de formación de los jóvenes.

En otro contexto y referido a la **conectividad institucional**, la universidad cuenta con una intranet que permite la conectividad al interior de la institución y que se vincula directamente con los esquemas del internet, el manejo de la red interna ha permitido mejorar los flujos de información y el ahorro de insumos materiales relacionados a papel (paper less) y tintas, toda vez que mediante el sistema establecido denominado *Masterweb*, el manejo de la información es a través de documentos electrónicos.

Esta situación que se describe se deriva de que actualmente los equipos de los laboratorios de investigación funcionan de manera deficiente debido a las limitantes de infraestructura de la institución al contar con equipos de capacidades limitadas e incluso considerados obsoletos para brindar los servicios de red dentro de la institución. Cabe mencionar que esta propuesta está respaldada en las recomendaciones del personal de la institución, el cual está certificado en redes y cuenta con experiencia en el manejo, instalación y configuración de servidores. Estas mejoras se verían reflejadas en las mejoras a la calidad de los servicios de red locales y el máximo aprovechamiento de éstos.

Con base en lo anterior, en la versión 2010 fue propuesto un proyecto con la finalidad mejorar la calidad de los servicios de red de datos en todas las áreas que conforman la Universidad Tecnológica de la Selva, proporcionándole los servicios de acceso a Internet, correo electrónico institucional, navegación, entre otras; para ello, se propone crear la infraestructura necesaria para la operación de la red de internet 2, para docentes y alumnos que se incorporarán al desarrollo de la investigación; la actualización de la capacidad física del hardware del laboratorio de investigación bibliográfica y documental en las bibliotecas digitales y la actualización de la capacidad física del hardware del laboratorio de informática del edificio H.

El proyecto en cuestión permitió crear un laboratorio de investigación con 20 PC para el uso de internet 2, mejorar el laboratorio de investigación para el uso de internet 1 y mejorar la velocidad de 30 equipos de



cómputo, acciones que beneficiarán a toda la comunidad universitaria constituida por alumnos, docentes, personal administrativo y operativo quienes requieren del buen funcionamiento de estos servicios para el correcto desempeño de las actividades que se requieren. Del mismo modo sería el ejemplo de impulso a las instituciones, organizaciones o industrias de la región que en algún momento sufran de la misma problemática.

El beneficio logrado permitió disponer de una conectividad en línea cuyas especificaciones no se habían cubierto en la institución debido a las características de nuestros servidores, de donde el más reciente tenía cuatro años de haber sido instalado y puesto en operación, por lo que era necesario realizar reemplazo de equipos obsoletos.

Una forma adicional de cómo la universidad ha venido resolviendo los aspectos de la conectividad institucional al internet, es la colocación de un enlace punto a punto desde el palacio municipal hacia la universidad en donde se replica la señal, esto ha permitido que la velocidad del servicio de internet sea mayor con lo cual se ha contribuido a que la comunidad universitaria del campus central cuenta con este servicio de mayor eficiencia. Es importante destacar que la instalación fue realizada por docentes y alumnos de la universidad.

También dentro del rubro de las tecnologías de la información y comunicación, la universidad presenta una nueva situación que se presume pudiera representar un problema estructural en el corto plazo. Con la creación de tres Unidades Académicas dependientes de la sede principal, creadas en zonas rurales marginadas donde el servicio telefónico no existe, la comunicación con la sede principal se vuelve fundamental, asimismo, poner a disposición de docentes y alumnos mecanismos que les permitan acceder a fuentes de información es necesario para la operación institucional, en consecuencia se presenta como una necesidad disponer de servicios de internet satelital a fin de favorecer a la comunidad universitaria en cada una de las tres extensiones académicas recién creadas contando con servicios informáticos que contribuyan al fortalecimiento de los flujos de información para el manejo administrativo, de las sedes, fortalecer los esquemas académicos y de investigación. En 2013 la situación de la introducción del servicio de internet satelital a las sedes de Crucero San Javier y de Benemérito de las Américas, asimismo, se contrataron los servicios de telefonía satelital para la sede de Crucero San Javier se tiene pendiente la sede de Benemérito y de Rayón, la primera con el teléfono satelital y la segunda con ambos servicios.

Otro aspecto que se está considerando como problema estructural es el **nivel salarial de los empleados docentes y de apoyo administrativo de la universidad es bajo**, con respecto a los tabuladores salariales y necesidades económicas de la región **además de que no se cuenta con un Plan General de Prestaciones y de Previsión Social**.

Debido a que el tabulador salarial es federal, no es adecuado a las necesidades de la región por lo que éste continúa siendo un problema, esto se ha venido atendiendo a través de la ampliación de algunas prestaciones otorgadas al personal docente y administrativo. De igual forma se está realizando un estudio general de prestaciones, previsión y seguridad social, que incluirá el análisis y valoración general de las prestaciones de ley que actualmente otorga la universidad para determinar un nuevo modelo con base en los techos presupuestales. En cuanto a previsión social, se valorará la creación de un plan que incluya un fondo de ahorro entregable de manera anual y otro fondo de ahorro entregable hasta el momento de concluir la prestación del servicio personal subordinado; su repercusión financiera y cambios necesarios en la relación laboral.

También considerado como un problema estructural de vital importancia es la **falta de cumplimiento en forma adecuada del Convenio de Asignación de Recursos Presupuestales por parte del Gobierno del Estado**, así como de los fondos federales extraordinarios y su regularización. Desde los años 2011, 2012 y 2013, el gobierno estatal presenta un adeudo del subsidio con la universidad por un monto total de \$8,728,061.75 pesos, situación que sin duda alguna ha tenido repercusiones considerables en la operación institucional, se han hecho las gestiones correspondientes sin embargo el adeudo persiste y no obstante las recomendaciones del H. Consejo Directivo la universidad sigue adoleciendo de esos recursos. Para 2014, de enero al mes de marzo, ya se presenta un adeudo en el Capítulo 1000 de \$1,076,187.36, lo que representa incumplimiento de metas y amenazas a la estabilidad laboral.



Con respecto a los proyectos relativos a los Fondos de Apoyo a la Calidad 2013, a la fecha el estado presenta un adeudo de \$5,123,943.00 seguimos en espera de las aportaciones financieras que sin duda puede representar una limitación del crecimiento y consolidación.

Por otra parte, que también se considera un problema estructural es el **presupuesto de los gastos de operación de tres Unidades Académicas**, mismas que fueron autorizadas a petición del Gobierno del Estado desde 2011, iniciando operaciones en 2012. Éstas operan con los mismos recursos presupuestales que le son asignados a la universidad lo cual junto con los adeudos del Gobierno del Estado, los recursos presupuestales se ven mermados y limitados, ello ha representado un estancamiento de la institución. Se han hecho gestiones ante el gobierno de la entidad, sin embargo la actual situación financiera del mismo estado ha dado como respuesta negativa ante las peticiones presentadas.

También se presenta una situación importante de considerar, **el entorno social de la institución que encuentra enclavada en zona de influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**, provoca mucha inestabilidad social y que no obstante que representa una amenaza constante para la institución, hemos considerado que se ha convertido en un problema estructural toda vez que la universidad ha sido presa de la inestabilidad social de la zona, por ejemplo, en 2013 durante el movimiento magisterial ocurrido en el país y en particular en Chiapas, el acceso a la institución se vio bloqueado durante 56 días consecutivos lo cual tuvo repercusiones en la matrícula escolar con el incremento de bajas de alumnos.

Un aspecto más que también puede ser considerado como un problema estructural es la falta del servicio de agua potable. Con la creación de la institución en 1997, la introducción de este servicio era competencia del Ayuntamiento Municipal, sin embargo actualmente este servicio no se cuenta en la institución, se han hecho reiteradamente las gestiones necesarios con los Ayuntamientos que han precedido desde la creación en 1997 y a la fecha la universidad sigue careciendo del vital líquido. En la zona sur de las instalaciones universitarias se cuenta con un río desde el cual el agua previo tratamiento se bombea a las cisternas de la universidad y por gravedad se distribuye para el uso de servicios sanitarios. Este proceso representa gastos adicionales de combustible o energía eléctrica, así como compra de químicos para la cloración del líquido. El titular tuvo pláticas con el C. Gobernador y éste ha autorizado la construcción de pozo profundo, se hicieron las gestiones ante el Ayuntamiento solicitando la integración del proyecto o expediente técnico para que éste sea presentado al organismo constructor quien será quien proceda en el proceso de licitación para la construcción del mismo. Adicionalmente se han impulsado las gestiones con el actual Ayuntamiento Municipal solicitando la introducción del servicio. Por parte de la autoridad municipal se han tenido respuestas positivas sin embargo, se continúa a la espera de que las obras se inicien.

La problemática socio económica de la población, repercute directamente en problemas económicos para los jóvenes, ello representa bajas potenciales lo que se traduce al hecho de que los jóvenes por carencia de recursos se vean en la necesidad de abandonar sus estudios profesionales, no obstante que esto no representa exactamente un problema estructural, sin embargo, es menester hacer mención de ello. La institución ha podido revertir en parte esta problemática con las gestiones que se han realizado para lograr que se tenga un incremento de las becas Pronabes. Actualmente la institución tiene una cobertura de becas del 75% de jóvenes y se logró que el cien por ciento de los alumnos que solicitaron de forma correcta su beca les fuera otorgado el apoyo económico.

II.4. Atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

En 2006 cuatro programas educativos fueron evaluados por los CIEES, posteriormente estos programas fueron acreditados por los COPAES atendiendo en consecuencia todas las recomendaciones hechas en su momento por los CIEES fueron atendidas. En ese sentido, los rubros de la gestión que fueron observados por los CIEES, fueron atendidos formalmente para garantizar la acreditación de los diferentes programas educativos por parte de los COPAES, gracias a ello es que hasta 2011, el cien por ciento de la matrícula se encontraba inscrita en programas evaluables.



Para 2012, fue re-acreditado el PE de TSU en Procesos Alimentarios y se logró la acreditación del PE de TSU en Turismo con sus dos vertientes, en razón de ello los aspectos de gestión que pudieran ser observables durante el proceso practicado por los COPAES están siendo atendidos de forma directa para no entorpecer los procesos académicos que se evalúan. En tal sentido y con el afán de mantener la calidad educativa, se presenta un proyecto de forma transversal en el marco del ProGes.

Para 2014, todas las recomendaciones hechas en su momento por los CIEES prácticamente han sido atendidas, quedando pendiente la adecuación de una normatividad que avala la autorización para la oferta de los estudios de posgrado en la institución.

Gestión	Legislación y Gobierno			Planeación-Evaluación			Apoyo Académico			Apoyo Administrativo			Finanzas			Coordinación y Vinculación			
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	
2012	Institucional	7	2	72	2	2	100	10	10	100	5	4	80	3	3	100	4	4	100
2014	Institucional	7	6	86	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0	0	0	0

II.5. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión (Anexo VIII).

La modificación que en 2011 el Sistema de Gestión de Calidad sufrió migrando a un sistema con base en procesos, dio como resultado que el número de procesos certificados o alcance del sistema pasará de cuatro a ocho: a) Formación Académica; b) Difusión Institucional; c) Vinculación; d) Investigación Aplicada; e) Planeación Estratégica; f) Medición, análisis y mejora; g) Factor humano y h) Infraestructura y equipamiento, quedando inmersos en estos los 44 procedimientos actualmente vigentes en la institución. En 2013 el Sistema de Gestión obtuvo su certificación y para 2014 se sabe que el proceso de auditoría será para el mes de mayo del presente año.

En cuanto a los módulos del Sistema Integral de Información, la universidad desde su implantación del SIIA por el Subsistema de Universidades Tecnológicas, sólo adoptó el relacionado al de Control Escolar, mismo que se empleó hasta el año 2011. En 2013 y 2014 la universidad desarrolló sistemas, uno denominado **Gestor del Proceso Educativo** (GECKOGPE) que se relacionado con la administración escolar de la información de alumnos y proceso de tutorías, otro más es el relativo al seguimiento presupuestal y de metas del POA denominado **Sistema de Control Presupuestal** (SISCOMP), asimismo fue desarrollado uno más para el registro de los ingresos propios llamado Sistema de Ingresos, adicionalmente la institución cuenta con el sistema de flujo de información denominado **Masterweb** y el sistema contable comercial que fue adquirido **Microsip: Sistema Contable**. Estos sistemas ninguno corresponde al SIIA, todos fueron desarrollados o adquiridos fuera del contexto originalmente programado.

Por su parte los recursos de los ingresos propios, sólo se sustentan con los pagos que los alumnos realizan por pago de colegiaturas e inscripciones. Recientemente se hizo el cambio de régimen fiscal para promover la venta de servicios tecnológicos con lo cual se busca tener un incremento significativo en la generación de recursos presupuestales. Este hecho se ha sustentado como una acción estratégica debido a que como fue señalado en la descripción de la problemática estructural los recursos presupuestales cada vez son insuficientes para mantener la operación institucional, en suma al hecho del incumplimiento del Convenio de Asignación Presupuestal por el Estado toda vez que desde 2011 éste tiene adeudos con la universidad.

En resumen las metas compromiso que la institución tenía establecidas para 2014 como parte de su planeación estratégica han sido atendidas favorablemente, aún se tiene trabajo por desarrollar y es necesario que se tenga un planteamiento para fortalecer estos y otros aspectos más. Los proyectos transversales que se presentan enmarcados en el PROGES buscan atender aspectos relativos al fortalecimiento de los programas educativos mediante el impulso a la calidad académica, adicionalmente se presenta la intención de desarrollar nuevos esquemas de calidad desde el ámbito de la gestión institucional.



Metas Compromiso para la Gestión institucional para el periodo 2014 - 2017

Metas Compromiso institucionales de gestión	Valor actual		2014*		2015*		2016*		2017*		Observaciones
	Número	%									
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.											
Número de procesos	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	El 6 de mayo del 2014 se tiene la auditoría externa para el mantenimiento del certificado ISO 9001:2008. Los procesos son: Formación Académica, Difusión Institucional, Vinculación, Investigación Aplicada, Planeación Estratégica, Medición, Análisis y Mejora, Factor Humano e Infraestructura y Equipamiento.
Número y % de los procesos certificados	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	
Número y % de procesos re-certificados	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	
Diseño, integración y explotación del SIIA:											
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas, entre otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	El Sistema Integral de Información que se comenzó a impulsar desde el año 2006 que comprendía el Subsistema de Universidades Tecnológicas, dejó de ser aplicado en la universidad desde el año 2011, de forma alternativa la institución desarrolló y adquirió sistemas para administrar la información de alumnos, presupuesto, finanzas, flujo de información
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	De los cuatro sistemas que la institución tiene, 2 se vinculan entre sí: Información de Alumnos y Flujo de Información. Los otros 2, contable y presupuestal también entre sí tienen relación pero son independientes a los 2 primeros.
Índice de sostenibilidad económica											
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	\$ 3,229,927.97	3.8	\$ 4,337,237.00	5	\$ 6,300,000.00	7	\$ 7,440,000.00	8	\$ 9,600,000.00	10	En el estado se emitió un Decreto por el Gobernador donde se indica que aquellos jóvenes que tienen un promedio mínimo de 9.0 quedan exentos del pago de titulación, eso en suma a la problemática de que muchos alumnos quedan como deudores del pago de colegiaturas debido a su situación económica, representa una reducción significativa de los ingresos propios. Se estima que con el ingreso del nuevo ciclo escolar, el ingreso de recursos propios estimado se alcance.
Otras metas de gestión definidas por la institución:											
Meta A											
Meta B											

II. 6. Conclusiones generales.

Los avances alcanzados por la institución en el ámbito de la gestión han sido graduales y lentos pero también progresivos, no obstante esta situación de mejora se siguen teniendo problemas estructurales que no dejan de ser fundamentales en su carácter estratégico por lo que deben ser atendidos oportunamente. Los siete problemas descritos representan situaciones que pueden afectar la operación institucional, varios de ellos no dependen directamente de la institución por lo que su solución requiere realizar gestión ante el Gobierno del Estado, otras son de carácter normativo.

Derivado del proceso de evaluación realizado por el Comité de Evaluación y de la retroalimentación de la versión del PIFI 2012-2013, en términos generales los resultados logrados en el ProGES en el ámbito de los resultados fueron adecuados, no así en lo referente al proceso de actualización de la planeación en donde se presentan preferentemente los comentarios vertidos por los evaluadores.

A partir de los resultados y comentarios de esta evaluación, se complementa la presente versión los esquemas que quedaron frágiles y que por ende dejan ver carencias de información para la realización de un análisis y evaluación completa y objetiva. En tal sentido, se han tomado en cuenta los aspectos señalados con el objeto de atender en forma exacta los comentarios y así poder resolver de forma apropiada la problemática.

Es importante señalar que con respecto al año anterior se observan avances importantes, los planteamientos hechos permitieron que en 2010, la universidad fuera reconocida por sexto año consecutivo, como una de las mejores universidades tecnológicas por sus procesos de planeación estratégica y la calidad de sus programas educativos, toda vez que han sido acreditados por los organismos reconocidos por el COPAES.

II. 7. Síntesis de la autoevaluación de la gestión.

Sin duda, mantener las fortalezas es un aspecto estratégico que conduce a la solución de la problemática institucional, para lo cual se establecen procesos de orientación hacia los esquemas de mejora.



De esa manera, la universidad tiene identificadas sus fortalezas a partir del análisis FODA realizado en las versiones anteriores del PIFI; así, en el ámbito de la gestión se tienen las siguientes:

- Se tiene el reconocimiento a nivel nacional por la SEP como una universidad de calidad por sus PE acreditados y por sus esquemas de planeación estratégica, habiéndose obtenido por dos seis años consecutivos desde la primera vez en 2006.
- Se cuenta con personal capacitado para el desarrollo de sus funciones.
- Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad Certificado bajo la Norma ISO 9001:2008.
- Se cuenta con un mecanismo de rendición de cuentas claro y transparente.
- Se cuenta con procesos administrativos ágiles y oportunos bajo esquemas de mejora continua.
- Se cuenta con Lineamientos que orientan la asignación anual del presupuesto a cada área.
- Se tienen establecidos mecanismos que promueven los procesos de mejora continua a través de la realización de auditorías internas y externas que aseguran el mantenimiento del certificado de Calidad.
- Se cuenta con un marco normativo vigente en proceso permanente de mejora continua.
- Se cuenta con mecanismos claros que promueven la capacitación permanente del personal académico y administrativo.
- Se cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo Educativo que está en proceso de actualización y orientará el rumbo institucional.
- Se cuenta con esquemas claros de evaluación de la gestión y de los aspectos académicos, sustentados en el Modelo de Evaluación de la Calidad (MECASUT).
- Se tienen identificadas con claridad las recomendaciones hechas por los CIEES.
- Se dispone de análisis de la situación de la perspectiva y equidad de género en la institución, sustentada en la normatividad oficial para el caso por el Gobierno del Estado.
- Se dispone de programas anuales de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional.

En el marco de los procesos de autoevaluación institucional permanentes, se identifican los diferentes aspectos que de no ser atendidos oportunamente pueden llegar a constituirse en problemas estructurales que pudieran poner en riesgo la operación de la universidad. Bajo esa perspectiva, estas fortalezas han sido un factor prioritario para conservar la calidad institucional, por lo que se han realizado acciones para mantenerlas a fin de evitar que los procesos de calidad pongan en riesgo los niveles alcanzados; aunado a ello, también se han atendido las debilidades identificadas con el objeto de transformarlas mediante esquemas de mejora aprovechando las diferentes áreas de oportunidad, de esa manera, los aspectos que de manera directa le competen a la institución se han venido resolviendo satisfactoriamente.

En consecuencia, las fortalezas han sido un claro esquema de penetración de la universidad en el entorno social, logrando con ello que hoy la institución tiene reconocimiento en el ámbito estatal como una institución pública de calidad, con lo cual se ha alcanzado una generación de valor importante para sus alumnos y personal que actualmente labora en la misma.

Respecto a la problemática o debilidades identificadas, se han detectado algunas que pueden ser un riesgo de no atenderse de forma efectiva, destacan:

- Alto índice de deserción y reprobación durante los dos primeros cuatrimestres.
- Habilitación del profesorado y consolidación de los cuerpos académicos.
- La atención de los módulos del SAIUT depende de los desarrolladores del software que son agentes externos.



- La conectividad del servicio de internet es inexistente en las Unidades Académicas y en la institución es de mala calidad como resultado del servicio prestado por TELMEX.
- No se dispone de políticas internas para garantizar la equidad de género.

Los recursos financieros y presupuestales son insuficientes para atender de forma inmediata las recomendaciones hechas.

Con base en lo anterior, se presenta de forma sucinta la síntesis de la autoevaluación teniendo como marco de referencia algunas de las fortalezas y debilidades institucionales identificadas.

Principales Fortalezas

Principales fortalezas en orden de importancia						
Importancia	Evaluación de la gestión	Capacidad Física Instalada y utilización	Problemas estructurales	Rendición de cuentas	Atención a recomendaciones CIEES	Perspectiva de Género
1	Se tienen mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos de gestión vinculados al POA.	La capacidad instalada actual permite atender una matrícula en dos turnos de 3,300 jóvenes, lo cual permite crecer a la institución.	Se tiene claridad en la problemática estructural de la institución.	Se cuenta con un mecanismo de rendición de cuentas claro y transparente.	Se atienden de forma oportuna las recomendaciones hechas por los CIEES con lo cual se ha podido la acreditación por los COOPAES.	Se dispone de análisis de la situación de la perspectiva y equidad de género en la institución.
2	Se tiene sistematizada la evaluación de indicadores de la gestión.	Se dispone de programas anuales de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional.	La administración gestiona oportunamente la atención de la problemática estructural que le compete a la universidad y que ésta puede atender.	Se cuenta con procesos administrativos ágiles y oportunos bajo esquemas de mejora continua.	Se cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo Educativo que orienta el rumbo institucional.	Se cuenta con un marco normativo vigente en proceso permanente de mejora continua.
3	Se cuenta con esquemas claros de evaluación de la gestión y de los aspectos académicos, sustentados en el Modelo de Evaluación de la Calidad (MECASUT).			Bajo el esquema de la transparencia de la información, la institución pone a disposición la información haciéndola de carácter público.	Se cuenta con un marco normativo vigente en proceso permanente de mejora continua.	
4				Se cuenta con Lineamientos que orientan la asignación anual del presupuesto a cada área.		
5						

Principales Problemas

Principales problemas en orden de importancia						
Importancia	Evaluación de la gestión	Capacidad Física Instalada y utilización	Problemas estructurales	Rendición de cuentas	Atención a recomendaciones CIEES	Perspectiva de Género
1	SE requiere mejorar los procesos de integración de los informes que se presentan ante las entidades normativas.	Los recursos financieros y presupuestales son insuficientes para atender de forma inmediata las recomendaciones.	El servicio de internet prestado por TELMEX, no es eficiente debido a la infraestructura del lugar.	La cuenta pública y los estados financieros no se integran de forma oportuna por lo que su entrega se desfasa en tiempo.		No se dispone de políticas internas para garantizar la equidad de género.
2			La conectividad del servicio de internet es de mala calidad en las Unidades Académicas.			
3			Los recursos financieros y presupuestales son insuficientes para atender de forma inmediata las recomendaciones.			



III. Actualización de la planeación de la gestión.

Con base en las diferentes acciones emprendidas a lo largo de la evolución de las diferentes versiones del PIFI, la problemática estructural identificada ha sido atendida satisfactoriamente desde la versión 3.1 del año 2004, sin embargo, con la inercia normal de la operación de la institución surgen nuevos factores que inciden en el funcionamiento de la universidad que se han traducido en problemas estructurales.

III. 1. Visión de la gestión

“En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura en beneficio de la comunidad”.

Con el objeto de realizar esta visión, se plantean objetivos estratégicos, políticas y estrategias (Anexo 3) enmarcados en el ámbito de la gestión.

III. 2. Planeación estratégica de la Institución

En congruencia con los Programas Sectoriales de Educación Federal y Estatal, en sinergia con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, la institución establece como **objetivos tácticos** fundamentales los relativos a:

1. Incrementar la de absorción institucional con el ingreso de una mayor matrícula de nuevo ingreso, para elevar la rentabilidad social de la institución y brindar un mayor beneficio a los jóvenes que egresan del nivel medio superior del estado.
2. Ampliar la cobertura institucional a través de la diversificación de su oferta educativa teniendo como característica la pertinencia de ésta en beneficio de los sectores del entorno social y productivo, logrando con ello atender la demanda de la región de estudios superiores de calidad certificada en la región y en el estado.
3. Elevar la competitividad y capacidad académica para consolidar el desarrollo institucional de y lograr en el 2020 posicionar a la universidad como la institución de educación superior tecnológica más reconocida en el estado de Chiapas para atender la demanda de los sectores sociales y productivos.

III. 3. Objetivos estratégicos

III.3.1 Atender de manera oportuna e integral la problemática estructural que surja de la operatividad normal de la institución.

III.3.2 Mantener el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001-2008 a través de la mejora continua e impulsar la certificación de otros procesos estratégicos.

III.3.3 Contar con la certificación institucional bajo la norma ISO 14000 de Administración Ambiental mediante la implantación de un programa de atención a los requisitos que la normatividad establece para fortalecer los procesos de gestión de la universidad.

III.3.4 Consolidar los sistemas de información empleados para la gestión académica y administrativa institucional.

III.3.5 Mejorar el proceso administrativo que regula el uso de los recursos en forma ágil, eficiente y eficaz a fin de que atender de forma expedita los requerimientos académicos de la universidad.

III.3.6 Continuar la actualización del marco normativo de la institución.

III.3.7 Mantener el esquema actual de rendición de cuentas a la comunidad universitaria, a la sociedad e instancias normativas de los ámbitos federal y estatal, a través de informes físicos y financieros, y auditorías externas para dictaminar los estados financieros.



III.3.8 Integrar anualmente los programas operativos que sustenten el ejercicio presupuestal a través de la ejecución de proyectos estratégicos en cada una de las áreas que integran a la universidad.

III.3.9 Impulsar las políticas institucionales que orienten el óptimo uso de los recursos disponibles con el objeto de evitar los dispendios.

III.3.10 Actualizar los programas existentes que promueven la generación de ingresos propios en beneficio de la institución y de los aspectos académicos.

III.3.11 Continuar con las gestiones realizadas por la Rectoría ante el Gobierno del Estado para asegurar el flujo de los recursos presupuestales asignados con base en el Convenio de Asignación Presupuestal para garantizar la operación institucional.

III.3.12 Fortalecer el proceso de vinculación que la universidad realiza con el sector productivo de su área de influencia y fuera de ella, en cumplimiento de su función social.

III.3.13 Asegurar la competitividad académica de la institución, mediante el soporte al proceso académico para el cumplimiento de los criterios establecidos por los CIEES y COPAES, dando prioridad a la atención de las recomendaciones realizadas en las evaluaciones.

III.3.14 Fortalecer el proceso del seguimiento de egresados que permita conocer la situación laboral y de continuidad de estudios de éstos.

III.3.15 Actualizar el programa de capacitación del personal docente y administrativo para elevar los niveles de habilitación y eficiencia en los ámbitos académicos y de gestión.

III.3.16 Actualizar el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) para el periodo 2014-2018.

III.3.17 Mantener el uso generalizado del sistema de flujo de información electrónica mediante intranet, denominado Masterweb, con el objeto de reducir los costos administrativos.

III.3.18 Contar con un programa de consolidación institucional mediante proyectos de infraestructura física conforme a la demanda del crecimiento institucional.

III.3.19 Incrementar la rentabilidad social mediante el uso óptimo de la infraestructura en aulas y laboratorios con una planeación participativa y el establecimiento de prioridades de uso.

III.3.20 Mantener el actual clima organizacional de cordialidad y compañerismo en favor del desarrollo efectivo de las actividades de la universidad.

III.3.21 Evaluar el estado actual de los órganos colegiados y establecer mecanismos para una mejor operación en sus ámbitos de competencia para beneficio de la universidad.

III.3.22 Fomentar la equidad de género en la comunidad universitaria, a través de la promoción de la igualdad de oportunidades, de formación de los docentes y de contar con el acervo necesario sobre la equidad de género.

Con base en lo anterior, la universidad ha establecido como metas compromiso para el presente año aquellas que permitan el logro de los objetivos antes planteados; por ello, las metas orientan las líneas de acción a seguir a través de las estrategias planteadas.

Indicadores institucionales de gestión	2014		2015		2016		Observaciones
	No.	%	No.	%	No.	%	
Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 con base en procesos.	1	100					El 06 de mayo de 2014 se busca la recertificación.
Consolidar los cuatro sistemas de información de gestión académica y administrativa institucional.	2	50	2	50			La consolidación de los cuatro sistemas se busca ocurra en dos años: 2014 y 2015. Posteriormente se



							establecerían esquemas de mejora.
Contar con un proceso administrativo, ágil, oportuno y eficiente.	1	100	1	100	1	100	Mantener la eficacia de los procesos administrativos
Reglamentos actualizados.	3	43	37	43	1	14	Mantener actualizado de forma permanente el marco jurídico.
Contar con un proceso confiable de rendición de cuentas.	1	100	1	100	1	100	Mantener la eficacia del proceso de rendición de cuentas.
Contar con 44 Programas Operativos Anuales.	44	100	44	100	44	100	El número de proyectos inscritos en el POA podrá variar en cada año, lo cual dependerá de la planeación de cada área.
Actualizar los Lineamientos que orientan el uso óptimo de los recursos.	1	100					
Mantener el programa que promueva la generación de ingresos propios para la Institución.	1	100	1	100	1	100	Desarrollar las estrategias necesarias.
Fortalecer el programa permanente de apoyo y colaboración con los sectores asentados en el área de influencia de la Universidad preferentemente.	1	100	1	100	1	100	
Realizar el seguimiento permanente de egresados.	1	100	1	100	1	100	Esta meta se realiza de forma permanente.
Contar con un programa de capacitación para el personal docente y administrativo	1	100	1	100	1	100	Esta meta se realiza de forma permanente.

III. 4. Políticas

III.4.1 Establecer un programa de seguimiento, evaluación y atención a los problemas estructurales identificados.

III.4.2 Promover líneas de acción que incidan directamente sobre los esquemas de la certificación ISO para mantener los procesos de calidad, involucrando a toda la comunidad universitaria.

III.4.3 Establecer acciones para contar con la certificación de la universidad bajo la Norma ISO 14000.

III.4.4 Fortalecer el desarrollo de Sistemas de Información por parte de la institución alineados a las necesidades a las necesidades de la universidad para favorecer el manejo interno de los flujos de información.

III.4.5 Contar con un proceso administrativo ágil, oportuno y eficiente.

III.4.6 Mantener de forma permanente los procesos de actualización y mejora de la normatividad institucional.

III.4.7 Fortalecer los esquemas actuales de rendición de cuentas físicas y financieras bajo un esquema de total transparencia que deje ver las acciones llevadas a cabo en relación a los logros alcanzados.

III.4.8 Formular el Programa Operativo Anual en el que se defina y oriente el quehacer institucional en lo general y de cada área en lo particular.

III.4.9 Asegurar la realización de acciones en busca de la mejora del proceso programático presupuestal, fortaleciendo los criterios de asignación para atender problemas que enfrentan las áreas operativas.

III.4.10 Aplicación de mecanismos creativos e innovadores para promover la generación de ingresos propios tomando en cuenta la prestación de servicios que ofrece la universidad.



III.4.11 Garantizar el reconocimiento del Convenio de Asignación Presupuestal signado entre los Gobiernos Federal y Estatal, para mantener la operación institucional.

III.4.12 Favorecer acciones que busquen el fortalecimiento de los procesos de vinculación con el entorno social y productivo para lograr una mayor penetración, a fin de incidir en el desarrollo regional en beneficio de las comunidades.

III.4.13 Garantizar la calidad académica de los programas educativos conforme a la política sectorial, mediante la evaluación y acreditación por los CIEES y COPAES..

III.4.14 Fortalecer y buscar esquemas alternos para asegurar una mayor participación de los egresados con el objeto de evaluar su trayectoria para fortalecer y mejorar los programas educativos a favor de las nuevas generaciones.

III.4.15 La capacidad de respuesta que se tenga del personal que labora en la institución será resultado de la habilitación que éste posea debido a procesos permanentes de capacitación y mejora.

III.4.16 Fortalecer la planeación estratégica de la universidad para que en un horizonte de cuatro años continúe su consolidación.

III.4.17 Impulsar el uso de las tecnologías informáticas con el objeto de establecer flujos estratégicos de información para una toma oportuna de decisiones.

III.4.18 Establecer acciones de gestión que promuevan e impulsen el crecimiento institucional de su infraestructura física en el marco de la consolidación universitaria.

III.4.19 Elevar la cobertura y la absorción institucional para beneficiar a un mayor número de jóvenes egresados del nivel medio superior en edad de cursar estudios profesionales.

III.4.20 Contar con un programa de incentivos que fortalezca el clima organizacional de la institución para que el personal se desempeñe satisfactoriamente.

III.4.21 Conocer los lineamientos de operación de los órganos colegiados establecidos por la CGUT para su óptimo funcionamiento.

III.4.22 Impulsar la certificación de la equidad de género conforme a las políticas públicas.

III. 5. Estrategias y acciones

III.5.1 Atención a la problemática estructural:

- III.5.1.1 Identificar perfectamente la actual problemática estructural que afecta a la universidad para su solventación.
- III.5.1.2 Determinar las posibles formas de atención a los problemas estructurales identificados.
- III.5.3 Establecer un programa de atención de forma prioritaria de la problemática identificada.

III.5.2 Mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad:

- III.5.2.1 Realizar acciones de mejora continua que aseguren el mantenimiento del certificado de SGC.
- III.5.2.2 Evaluar eficiente y eficazmente a través de auditorías internas y externas la operación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- III.5.2.3 Recertificar el SGC de la universidad ampliando el alcance con la inducción del proceso de educación continua y prestación de servicios tecnológicos.

III.5.3 Impulsar la certificación de la institución bajo la Norma ISO 14000:

- III.5.3.1 Indagar los requerimientos para la certificación con base en la Norma ISO 14000.
- III.5.3.2 Integrar la documentación y emprender las acciones para buscar la certificación.
- III.5.3.3 Asignación de un coordinador responsable del proceso de certificación bajo la Norma ISO 14000.



- III.5.3.4 Capacitación del personal involucrado en el proceso de certificación.

III.5.4 Desarrollo de módulos del SI (Sistemas de Información):

- III.5.4.1 Desarrollar y consolidar los cuatro sistemas para la gestión académica y administrativa institucional, así como su seguimiento, evaluación y mejora.

III.5.5 Proceso administrativo:

- III.5.5.1 Mantener actualizados los procedimientos del SGC inherentes a la administración institucional en un marco de mejora continua que garantice el crecimiento y consolidación institucional.
- III.5.5.2 Establecer los procedimientos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad que asegure el alcance del nuevo proceso a certificar.
- III.5.5.3 Mantener documentada la evaluación y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

III. 5.6 Actualización de la normatividad:

- III.5.6.1 Establecer un programa de actualización del marco legal de la institución.
- III.5.6.2 Realizar talleres de revisión y análisis de la reglamentación institucional por parte del personal docente y administrativo, coordinados por el Abogado General de la universidad.

III. 5.7 Rendición de cuentas académico-administrativas:

- III.5.7.1 Eficientizar el mecanismo establecido para llevar a cabo en forma ágil y oportuna la generación de informes periódicos que son requeridos, de tal manera que le permita la evaluación, retroalimentación y generación de informes.
- III.5.7.2 Actualizar periódicamente el portal de transparencia y rendición como un mecanismo para mantener informada a la sociedad sobre las acciones y logros de la universidad.
- III.5.7.3 Dar a conocer periódicamente el avance y logro de metas para conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- III.5.7.4 Continuar con la dictaminación anual de los estados financieros y de matrícula.

III.5.8 Ejercicio presupuestal:

- III.5.8.1 Continuar con la programación anual para la asignación del presupuesto a cada área, con base en sus proyectos operativos y de gestión.
- III.5.8.2 Dar a conocer a cada área de la institución el presupuesto autorizado en cada caso de acuerdo al logro, desempeño y cumplimiento de metas de forma anual.
- III.5.8.3 Realizar el seguimiento del gasto por capítulo y partida financiera de cada área de la universidad, vinculándolo al grado de cumplimiento de acciones y logro de metas.
- III.5.8.4 Evaluar permanentemente con base en indicadores previamente establecidos el grado de cumplimiento de metas por cada área de la universidad
- III.5.8.5 Establecer políticas de restricción y control presupuestal para evitar el dispendio de los recursos financieros asignados a la institución y eficientar la aplicación de éstos.

III.5.9 Optimización del uso de recursos disponibles:

- III.5.9.1 Establecer una política institucional que promueva el uso racional de los recursos materiales y evite el dispendio de los mismos.
- III.5.9.2 Establecer campañas permanentes de concientización que promuevan el uso adecuado de los recursos materiales de la universidad.
- III.5.9.3 Involucrar a la comunidad universitaria para que participe en la promoción del uso adecuado de los recursos materiales que se utilizan en las diferentes áreas.

III.5.10 Desarrollar mecanismos que permitan generar ingresos propios para la operación institucional.

- III.5.10.1 Desarrollar la prestación de servicios tecnológicos por la institución a favor del sector productivo y social de la región.



- III.5.10.2 Promover el cambio de régimen fiscal de la institución para facturar los servicios tecnológicos.

III.5.11 Realizar gestiones de forma permanente ante el gobierno del estado para garantizar los recursos presupuestales asignados:

- III.5.11.1 Tramitar de forma oportuna la homologación de los recursos presupuestales entre la federación y el estado.

III.5.12 Vinculación con el sector productivo:

- III.5.12.1 Actualizar el diagnóstico de necesidades del sector productivo de capacitación, educación continua, servicios tecnológicos especializados, transferencia tecnológica e investigación aplicada.
- III.5.12.2 Otorgar al sector productivo de la región y el estado un catálogo de servicios tecnológicos profesionales que presta la universidad.
- III.5.12.3 Promover la capacitación del sector productivo a través de programas de educación continua que la universidad establezca.
- III.5.12.4 Fortalecer las estrategias y acciones de internalización a través de la vinculación con IES del extranjero en beneficio de alumnos y docentes.

III.5.13 Mantener la calidad de los programas educativos a través de su evaluación y acreditación:

- III.5.13.1 Realizar las gestiones ante los COPAES para la acreditación de los PE evaluables.

III.5.14 Estudios de alumnos egresados y de empleadores:

- III.5.14.1 Mantener actualizado el registro de egresados de la institución durante el periodo de cinco años.
- III.5.14.2 Evaluar el desempeño profesional de los egresados a partir de la percepción de los empleadores.
- III.5.14.3 Identificar las necesidades del sector productivo que se relacionen a los saberes de los egresados que se han insertado en sus procesos de producción.
- III.5.14.4 Promover la participación activa de las comisiones de pertinencia para tener actualizada la currícula de cada PE en beneficio del sector productivo y de los alumnos.

III.5.15 Capacitación de personal:

- III.5.15.1 Implantar programas de capacitación del personal directivo a fin de fortalecer sus esquemas de gestión y de desarrollo académico en beneficio de la institución.
- III.5.15.2 Establecer programas de profesionalización docente que eleven su nivel académico en beneficio de los alumnos.
- III.5.15.3 Establecer programas permanentes de capacitación dirigidos al personal administrativo dentro de los diferentes niveles, con el objeto de elevar su desempeño.
- III.5.15.4 Brindar apoyos a los PTC suscribiéndose convenios entre éstos y la institución, para la realización de estudios de posgrado.

III.5.16 Actualización de la planeación estratégica:

- III.5.16.1 Realizar el seguimiento y evaluación de los programas e indicadores del PIDE 2013-2018.
- III.5.16.2 Actualizar el PIDE 2013-2018 a toda la comunidad universitaria.
- III.5.16.3 Desarrollar mecanismos de evaluación de las metas planteadas en la nueva planeación.

III.5.17 Establecimiento de flujos electrónicos de información mediante el uso de la intranet:

- III.5.17.1 Ampliar y fortalecer tecnológicamente la conectividad institucional con el objeto de que los flujos de información sean eficientes.
- III.5.17.2 Establecer el sistema informático masterweb para el manejo de los flujos de información al interior de la institución.



- III.5.17.3 Difundir las virtudes del sistema para promover el ahorro de insumos de papelería y de impresión, modificando la cultura del papel en beneficio del ambiente.
- III.5.17.4 Realizar procesos de capacitación para el conocimiento y uso del sistema de información.
- III.5.17.5 Evaluar periódicamente el desarrollo de esta opción de flujo y manejo de información útil en apoyo a la toma oportuna de decisiones.

III.5.18 Consolidación de la infraestructura institucional:

- III.5.18.1 Establecer un programa de obra conforme a los requerimientos institucionales.
- III.5.18.2 Realizar las gestiones de recursos presupuestales ante las instancias respectivas para su aplicación al programa de obra.
- III.5.18.3 Establecer un programa de mantenimiento y conservación permanente de la infraestructura.
- III.5.18.4 Participar activamente en el seguimiento de los procesos de gestión en conjunto con el organismo constructor para asegurar la dotación de recursos.

III.5.19 Establecer una campaña de promoción permanente para la captación de matrícula:

- III.5.19.1 Difundir y promover en toda la geografía estatal la oferta educativa institucional.
- III.5.19.2 Integrar una campaña integral de promoción y difusión de la institución a través de los diferentes medios y mediante diferentes mecanismos.

III.5.20 Mejoramiento del clima organizacional:

- III.5.20.1 Evaluar periódicamente el desempeño del personal.
- III.5.20.2 Contar con un programa de capacitación para mejorar el desempeño del personal.
- III.5.20.3 Establecer esquemas de trabajo con base en la administración de recursos humanos.

III.5.21 Funcionamiento de los Órganos Colegiados:

- III.5.21.1 Evaluar la situación que guardan cada uno de los órganos colegiados reconocidos por la institución.
- III.5.21.2 Establecer un programa de trabajo por cada órgano colegiado.
- III.5.21.3 Empezar las acciones relacionadas al ámbito de competencia de cada órgano colegiado.

III.5.22 Impulso a la equidad de género en la comunidad universitaria:

- III.5.22.1 Diagnosticar la situación actual de la universidad en relación a la equidad de género.
- III.5.22.2 Desarrollar Lineamientos que normen los aspectos relacionados a la equidad de género.
- III.5.22.3 Desarrollar programas de capacitación para el personal docente y administrativo que fortalezcan su cultura acerca de la equidad de género.
- III.5.22.4 Fomentar la equidad de género en la comunidad universitaria, a través de la promoción de la igualdad de oportunidades, de formación de los docentes y de contar con el acervo necesario sobre la equidad de género.



IV. Formulación y calendarización de proyectos ProGES.

Ver anexos de Proyectos



V. Consistencia interna del ProGES.

V. 1 Congruencia con la visión institucional en el aspecto de la gestión.

El desarrollo de las acciones emprendidas en el marco del ProGes han sido orientadas al cumplimiento de la visión en el corto y mediano plazos, la evolución que la Universidad Tecnológica de la Selva inició desde el año 2004 cuando se le autoriza el PIFI 3.1, cuyo planteamiento fundamental presentado en esa ocasión fue la de la evaluación en el nivel 1 de sus programas educativos por los CIEES. A raíz de ese inicio de mejora en los servicios educativos de la institución, se ponen en juego factores de la gestión que han representado el soporte de los aspectos sustantivos representados por los procesos académicos.

La actualización de las políticas públicas suponen una obligatoriedad en las instituciones educativas para favorecer el desarrollo de esquemas que busquen establecer y en su momento fortalecer a sectores sociales antes poco considerados, tal es el caso de la promoción de la equidad de género en las comunidades universitarias, para nuestro caso, esta situación representa un elemento valioso que incidirá en la recontextualización de los aspectos culturales y de idiosincrasias particulares a las comunidades indígenas, es por ello que la implantación de estrategias orientadas hacia cambiar estos factores conceptuales en nuestros alumnos y personal nos pone en una situación de ventaja para poder alcanzar la misión que la universidad se ha propuesto.

Asimismo, resulta valioso considerar que las diversas acciones de gestión emprendidas en términos de los proyectos planteados, han considerado la reducción de las brechas entre los programas educativos y ahora, entre la sede principal y sus tres extensiones académicas, en vez que esto pueda representar un lastre, se debe ver con una óptica de mejora, de ampliación de la cobertura institucional y de la promoción del desarrollo social y productivo en áreas de alta marginación, en razón de ello, la Universidad Tecnológica de la Selva, busca consolidarse para poder continuar desarrollándose en los niveles académicos subsiguientes al 5A.

Table with 4 columns: Visión, Objetivos Tácticos, Objetivos Estratégicos, and Análisis. It details institutional goals, strategic objectives like 'Actualizar el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE)', and an analysis of the current situation and future projections.



También resulta fundamental señalar la consistencia general de los análisis realizados en términos de la actualización de planeación estratégica y de la autoevaluación, asociando las políticas institucionales con la problemática identificada. Se presenta matriz de consistencia donde se relaciona la problemática identificada con aquellos objetivos, políticas, estrategias y acciones que permitirán su atención.

Por otro lado, se destaca el hecho de mencionar que en estos planteamientos se abordan esencialmente los aspectos de gestión, sin embargo, también se hace referencia esquemas académicos que van ligados a los procesos administrativos, por ello, se un planteamiento integral en la planeación institucional. La nomenclatura de referencia en la matriz, se precisa en el capítulo siguiente.

Matriz de Consistencia para analizar los aspectos de la gestión institucional.

No	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias.	Acciones					Problemáticas Identificada
				1	2	3	4	5	
1	III.3.1	III.4.1	III.5.1	III.5.1.1	III.5.1.2	III.5.3			*Atención oportuna a toda la problemática estructural identificada.
2	III.3.2	III.4.2	III.5.2	III.5.2.1	III.5.2.2	III.5.2.3			
3	III.3.3	III.4.3	III.5.3	III.5.3.1	III.5.3.2	III.5.3.3	III.5.3.4		
4	III.3.4	III.4.4	III.5.4	III.5.4.1					
5	III.3.5	III.4.5	III.5.5	III.5.5.1	III.5.5.2	III.5.5.3			
6	III.3.6	III.4.6	III.5.6	III.5.6.1	III.5.6.2				
7	III.3.7	III.4.7	III.5.7	III.5.7.1	III.5.7.2	III.5.7.3	III.5.7.4		
8	III.3.8	III.4.8	III.5.8	III.5.8.1	III.5.8.2	III.5.8.3	III.5.8.4	III.5.8.5	
9	III.3.9	III.4.9	III.5.9	III.5.9.1	III.5.9.2	III.5.9.3			
10	III.3.10	III.4.10	III.5.10	III.5.10.1	III.5.10.2				
11	III.3.11	III.4.11	III.5.11	III.5.11.1					1. Impulsar el reconocimiento a la renivelación salarial del personal docente de la UT 2. Asignación de recursos presupuestales a las UA's para su operación. 3. Gestión para la homologación de recursos presupuestales y cumplimiento al Convenio de Asignación Presupuestal.
12	III.3.12	III.4.12	III.5.12	III.5.12.1	III.5.12.2	III.5.12.3	III.5.12.4		1. Entorno social hostil y conflictivo. 2. Dotación del servicio de agua entubada potable por parte del Ayuntamiento Municipal.
13	III.3.13	III.4.13	III.5.13	III.5.13.1					1. Evaluación y acreditación de Programas Educativos evaluables por los CIEES y COPAES.
14	III.3.14	III.4.14	III.5.14	III.5.14.1	III.5.14.2	III.5.14.3	III.5.14.4		
15	III.3.15	III.4.15	III.5.15	III.5.15.1	III.5.15.2	III.5.15.3	III.5.15.4		
16	III.3.16	III.4.16	III.5.16	III.5.16.1	III.5.16.2	III.5.16.3			
17	III.3.17	III.4.17	III.5.17	III.5.17.1	III.5.17.2 E	III.5.17.3	III.5.17.4	III.5.17.5	
18	III.3.18	III.4.18	III.5.18	III.5.18.1	III.5.18.2	III.5.18.3	III.5.18.4		1. Laboratorio de Informática para la biblioteca 2. Fortalecer la conectividad institucional
19	III.3.19	III.4.19	III.5.19	III.5.19.1	III.5.19.2 I				
20	III.3.20	III.4.20	III.5.20	III.5.20.1	III.5.20.2	III.5.20.3			
21	III.3.21	III.4.21	III.5.21	III.5.21.1	III.5.21.2	III.5.21.3			
22	III.3.22	III.4.22	III.5.22	III.5.22.1	III.5.22.2	III.5.22.3	III.5.22.4		

V. 2 Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y proyectos.

Como se ha señalado, la problemática estructural del ámbito de la gestión que interfiere con el desarrollo institucional, se ha solventado, sin embargo, con la operación normal han surgido nuevos problemas estructurales que de no ser atendidos interferirán en su buen funcionamiento.

La lógica seguida en el proceso de actualización de la planeación institucional se construye a partir de tener claro los esquemas planteados no sólo en la problemática estructural identificada desde la perspectiva de la gestión, sino también se toma como insumo fundamental la planeación sectorial aterrizada a través de los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal; así como también desde la visión de los Programas Sectoriales de Educación, es decir, se consideró la política pública que busca lograr una educación superior de calidad reconocida, así como también considerar elevar la atención a la cobertura para un mayor beneficio social. En ese sentido hemos logrado articular que los problemas identificados no sólo de carácter estructural, sino también aquellos que no dependen esencialmente de la institución y que obedecen a variables externas que la universidad no puede controlar. En ese sentido, tomando como punto de referencia la problemática que fue identificada y descrita en apartados anteriores, busca ser atendida y solventada a través de la definición clara de los objetivos que la institución se planteó y para lograr que éstos se aterricen fue necesario plantear las políticas, estrategias y acciones debidamente coordinadas focalizadas hacia la atención de la problemática que la universidad presenta.

Fueron descritas de forma vinculada las políticas, estratégicas y acciones que pretenden atender puntualmente aquellos aspectos de índole que no sólo corresponden a la gestión, sino de los resultados



de este proceso que se traducen a rubros de carácter académico, esto quiere decir que no es posible desvincular los procesos administrativos de los procesos académicos, sobre todo cuando su busca que los logros de la institución se construyan con base a la alineación a la política pública.

Como se ha señalado, la problemática estructural del ámbito de la gestión que interfiere con el desarrollo institucional, se ha solventado, sin embargo, con la operación normal han surgido nuevos problemas estructurales que de no ser atendidos interferirán en su buen funcionamiento.

Uno de ellos se relaciona a la conectividad de la señal del internet que permita la comunicación y los flujos de información entre las tres sedes académicas y la sede principal, la carencia del servicio de internet en esta regiones debido a su posicionamiento geográfico y marginación genera la falta de la prestación de los servicios por parte de Telmex, en razón de ello, se vuelve necesario establecer acciones alternas tal como los servicios satelitales. Ello sin duda vendrá a contribuir en la buena atención al alumnado, toda vez que se reflejará en el cumplimiento de los planes y programas de estudio.

Otro aspecto, se refiere a la atención de una política ambiental que impulse el desarrollo de acciones limpias en las actividades institucionales, para ello se busca implantar la certificación bajo la norma ISO 14000 de Administración Ambiental, situación que vendrá a fortalecer los esquemas de certificación y acreditación que la institución preserve como una política institucional que le otorga fortalezas que le permiten ofrecer servicios educativos de calidad.

El desglose que se presentó de los objetivos, políticas, estrategias y acciones obedece al hecho de que éstos dejen comprender el grado de relación que se establece entre cada fase de esta planeación estratégica cuyo propósito es lograr la atención de la problemática y el logro de la visión institucional en el contexto de la gestión y de la parte académica.

Asimismo, es importante destacar que los análisis presentados así como los esquemas de atención consideran la atención de la actual política pública impulsada desde la versión del PIFI 2012, relacionada a la equidad de género como un elemento clave y fundamental para el desarrollo social y de las comunidades, situación que no se deja de lado y se retoma como parte de los puntos de orientación que se presenta en la guía de actualización del PIFI 2014.

Las acciones planteadas atacan en forma directa la problemática referida en la que las acciones de la institución en atención a ésta contribuirán a revertir la situación estructural comentada.

V. 3 Evaluación de la factibilidad para superar los problemas identificados en los PE.

En el consenso de la evaluación que se realizó a los proyectos que se presentan en el ProGES, se consideró como punto fundamental desde la perspectiva de la transversalidad de la problemática identificada la necesidad de atender dos aspectos necesarios, uno de ellos la acreditación de los programas educativos evaluables a fin de que estos trasciendan hacia programas de calidad y con ello elevar la competitividad de la oferta educativa de la universidad, en ese sentido, se planteó como proyecto buscar la acreditación de nueve programas educativos, cuatro del nivel de Técnico Superior Universitario y cinco del nivel de ingeniería. La factibilidad para lograr atender esta problemática de la calidad de la oferta educativa se presentó en un horizonte de tiempo de dos años: 2014 y 2015 y la posibilidad de concretar esta situación es la disponibilidad de recursos presupuestales para el pago de los procesos de acreditación.

Otros aspectos de importancia que son de carácter estratégico para la institución, los representan la certificación de la equidad de género, la certificación de la universidad bajo las Norma ISO 14001, ISO 26000 e ISO 50001, también resalta la problemática de la conectividad institucional y los esquemas de seguridad e higiene bajo la perspectiva de la política pública de la protección civil. En ese sentido se planteó el segundo proyecto con el objeto de atender la transversalidad institucional de la certificación de la universidad desde diferentes ángulos, así como de los aspectos de la conectividad que brinda beneficio directa no sólo a los aspectos de gestión y procesos administrativos, sino fundamentalmente incide la parte del desarrollo académico de los alumnos de los diferentes programas educativos y por último, se presentó la necesidad de atender los esquemas de seguridad interna para garantizar la integridad institucional y de sus Unidades Académicas. La factibilidad que se identifica en cuanto a la posibilidad de



superar los diferentes aspectos presentados es elevada y se reduce también a la disponibilidad de los recursos presupuestales para la atención a la problemática señalada.

V. 4 Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

En el planteamiento de los dos proyectos específicos para los esquemas de señalados, fueron considerados costos que fueron revisados mediante las cotizaciones y costeo específico, por lo tanto los recursos solicitados no se alejan de la realidad, sin embargo pueden tener variaciones entre las fechas en que se presentan y las fechas en se autorizan los recursos. Lo que es importante destacar es que de no autorizarse los recursos como se han planteado limitarán el cumplimiento de los objetivos y de las metas definidas para cada uno.



VI. Conclusiones

El proceso de formulación del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), tiene como finalidad, impulsar la Calidad de los Servicios Educativos en la Universidad Tecnológica de la Selva desde la perspectiva de la Gestión. Para ello se realizó un proceso minucioso de autoevaluación donde participaron rectoría, directores de área, jefes de departamento, coordinador académico y profesores de tiempo completo, y en el cual se analizó el avance en la atención de los problemas estructurales, el cumplimiento de las metas compromiso de la gestión, el avance e impacto de los proyectos formulados en los PIFI anteriores, entre otros factores, lo que derivó en la identificación de las principales fortalezas y problemas de la gestión y de los problemas comunes de los Programas Educativos que fueron detectados en el proceso de formulación de los ProPE y del ProFOE, lo que dio lugar a un proceso de autoevaluación consistente.

Los aspectos detectados en la evaluación realizada al ProGES del 2012, dejan ver el avance que la Universidad Tecnológica de la Selva ha tenido; en ese sentido, los objetivos, las políticas y las estrategias establecidas han sido el vehículo en el marco de un planeación estratégica que nos han conducido a posicionarla en un nuevo estatus de excelencia educativa, avalada por la certificación de sus servicios educativos y de la acreditación de sus programas educativos.

Los resultados encontrados durante el proceso de autoevaluación dan cuenta del avance en los aspectos administrativos en el marco de la gestión institucional, sin embargo, persisten ciertos esquemas que requieren una mayor atención y que consideramos que a través de los proyectos planteados entraremos en una franca etapa de mejora y progreso dentro del ámbito educativo, logrando con ello reconocimiento y prestigio educativo; ya que la demostración pública de la calidad en su organización, funcionamiento y servicios conforme a normas establecidas, es asegurar a la sociedad que cumple con los parámetros determinados para las funciones que realiza y las áreas que la integran.

Los esfuerzos para consolidar a la institución, deben enfocarse a lograr que la institución consiga colocarse en esquemas aceptables de calidad educativa en el panorama regional, estatal y nacional, a través de la mejora de la capacidad y competitividad académica, aprovechando su ventaja competitiva que la ubican como un centro educativo de particularidades únicas.

Contar con recursos para el presente ejercicio, representa la oportunidad para atender en forma oportuna la incipiente problemática estructural que ha sido detectada, a fin de que la universidad pueda continuar hacia su consolidación; asimismo, se tiene claro que en la evolución misma del desarrollo institucional, se irán presentando nuevos problemas que en su momento serán analizados y atendidos, por tal motivo, será necesario establecer esquemas claros de análisis objetivos de la situación que la institución guarde en ese momento para su adecuada atención.

Como resultado del ejercicio de autoevaluación y actualización de la planeación surgieron dos proyectos que por un lado buscan atender problemas comunes a los programas educativos como es el caso del mantenimiento de localidad de éstos mediante los procesos de acreditación por parte de los COPAES, en ese sentido, se plantea la reacreditación de tres PE de TSU y la acreditación de seis PE, de los cuales, cinco corresponden a la continuidad de estudios que oferta la universidad, con ello se espera lograr que la matrícula en programas de calidad se eleve al cien por ciento atendiendo así todos los PE evaluables.

Un segundo proyecto se centra en la problemática relacionada a la mejora de la gestión institucional en términos de elevar el plus de la universidad mediante la certificación de la equidad de género y otros aspectos bajo diferentes Normas ISO.

Finalmente es importante destacar que los esfuerzos por parte de institución están presentados en los diferentes analizados que aquí se presentan, por lo que de no contar con los recursos para los proyectos, la institución podrá estancarse quedándose en desventaja en el entorno estatal ante otras IES públicas o privadas.



Anexos